

Al-Qasr al-Mubārak,
El Alcázar de la bendición

DISCURSO
de recepción de
D. JOSE GUERRERO LOVILLO
19 de noviembre de 1970

Excmo. Sr. Presidente,
Dignísimas Autoridades,
Señores Académicos,
Señoras y Señores:

Más que sobrados motivos de agradecimiento tengo yo para con esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, que en 1957 tuvo a bien nombrarme su Correspondiente en Barcelona. Ahora, al reintegrarme al solar de mis mayores, después de un paréntesis que a mí me ha parecido demasiado prolongado, habéis querido ratificar aquella vuestra primera decisión, abriéndome de par en par las puertas de este nobilísimo recinto, donde encuentran su mejor techo las más aquilatadas especulaciones del espíritu. Quiero, por consiguiente, en esta solemne ocasión, con mi emocionado saludo a esta Real Academia, reiterarle mi gratitud y rendirle mi homenaje.

* * *

En una vieja Crónica musulmana, y con referencia a Muḥammad Ibn Isma'íl, padre del fundador de la dinastía de los Abbadíes de Sevilla, se lee: «Atajó Dios sus pasos... y le trasladó, desde los Alcázares de Sevilla a los del paraíso». Algo muy parecido pudiera yo decir aquí con referencia a mi ilustre predecesor en el sillón académico. Porque en esos mismos Alcázares, días atrás hizo un año, rindió su espíritu, a la búsqueda de los Alcázares del cielo, la personalidad señera del Excmo. Sr. D. Joaquín Romero Murube. No se me oculta que en el peso de vuestra decisión al designarme para ocupar el sillón que él dejó vacío, habrá influido, más que mis propios méritos, si los hubiere, el conocimiento de la entrañable amistad que desde hacía más de treinta años y de manera continua nos había unido.

Quiere el protocolo que, en ocasión señalada como ésta, el recipiendario haya de hacer el panegírico de su antecesor. Reconozco que, en la medida de

mis fuerzas, yo sería incapaz ahora de hacerlo a la altura de sus merecimientos. Por esto me veo obligado a echar por la calle de en medio del sentimiento, con la esperanza de que el corazón sepa atenuar las deficiencias del intelecto que la emoción ha nublado.

Se nos fue el amigo ejemplar e irremplazable hace un año, y en estos días yo quiero buscarle por todas las veredas del recuerdo. Quiero evocarle en el día de su último tránsito callejero por la ciudad, cuando al cruzar por última vez el patio de Banderas y el patio de los Naranjos, cruzaba a la vez, simbólicamente, por todos los patios de Sevilla. Aquel día en que la ciudad se volvió repentinamente silenciosa, en tanto que la Giralda, vertical y triste, parecía señalarle su último deambular hacia las alturas. Parecía entonces que la ciudad entera, presa de atribulación, acongojada, decía su último adiós a algo muy querido.

Yo no voy a develar aquí, porque es bien sabido de todos, cómo era Joaquín. Le veo, hoy como ayer, tal como justamente era: un hombre sustancialmente bueno, puro de corazón, que se había embarcado, sin ningún provecho propio, en múltiples empresas de defensa de la bondad y la belleza, lo que le acarrearía muchísimos sinsabores. Tenía el culto de la justicia, absoluta, como en un diálogo platónico hecho hombre, el culto de la autenticidad en el individuo y de la honestidad en el gobierno de las instituciones, el culto del bien decir y del mejor hacer. Tenía un elevado sentido de la vida en su acepción más amplia, condicionado siempre al más riguroso sentido de la dignidad del hombre y un profundo conocimiento del alma humana, manifestado en una luminosa comprensión que solía traducir en una singular sonrisa. Su insobornable pasión por la justicia encontraba su mejor soporte en aquella personalidad de acción radiante, con inteligencia, con energía y con lealtad. En esto tuvo sus desilusiones que turbaron gravemente su espíritu. Era la suya la voz de un elegido que tronó en la calle en un clima sombrío de desalientos, indiferencias e incomprensiones, que había ido desintegrando gran parte del patrimonio espiritual de esta ciudad que tanto quería. Pero al lado de esto Joaquín era un singular aposento de ternura y un magnífico espectáculo de sinceridad, clave de su comportamiento siempre leal y generoso. De ahí también su acendrado culto por la amistad. No hubo mejor amigo de sus amigos. Tuve ocasión reiterada de comprobar por mí mismo cómo le alegraba más el éxito de un amigo que el suyo propio, razón por la que, en amistad, logró atesorar las máximas perfecciones. En su estimativa la amistad, como la gracia, era un don divino y en el amigo veía siempre al hermano por afinidad. Justamente la última dedicatoria del último de sus trabajos de que me hizo generosa ofrenda, rezaba

así: «Al hermano en tantas vocaciones...». Tengo bien arraigado el convencimiento de que, efectivamente, me quería como a un hermano, como a un hermano menor. Como a un hermano mayor le lloraré siempre.

Gozó también Joaquín, además del inapreciable don de la amistad, del singular privilegio de haber sido tocado por la belleza, sin caer en vacíos esteticismos. Repudiaba la grosería, el plebeyismo, el calculismo frío y se entregaba de lleno, en la soledad de su Alcázar, donde las horas discurrían armoniosas y profundas, a la libre especulación estética, en el goce de un atardecer, de un poema, de algún gran libro, sustento inagotable del espíritu, de una partitura musical. Sus devociones hacia Vivaldi... Desde su reducto del Alcázar batalló incesantemente por la conservación e integridad de nuestro tesoro artístico. Todos recordamos sus afanes hasta lograr ver reintegrada a nuestra Santa Isabel de Hungría en su altar originario de la iglesia de la Caridad. Y aun soñaba con reintegrar a Sevilla, siquiera fuese en calidad de depósito, el lienzo de la Epifanía, de Velázquez, que había pertenecido a un amigo suyo, su amigo, sí, pese a la barrera del tiempo, y que se llamó don Francisco de Bruna y Ahumada, insigne personalidad dieciochesca, que le había precedido en su alcaidía del Alcázar y en sus preocupaciones artísticas y que le sirvió para hilvanar el bello discurso de recepción en esta Real Academia. Allí se analiza con lujo de información y en una prosa clara hasta la transparencia la significación de Bruna en el panorama cultural hispalense, así como su gestión en el Alcázar, a cuyo frente estuvo en calidad de Teniente de Alcaide durante unos cuarenta años. Casi otro tanto vino a sumar la gestión de Joaquín al frente del insigne monumento y podemos decir que no le fue a la zaga en cuanto a eficacia y rendimiento. Cuanto realizó en el Patio de la Montería, en el Palacio del Yeso, en el de Carlos V, en la admirable, acogedora instalación del Archivo en aquel sector, en el rescate del gran Salón de Almirantes y de las zonas aledañas al bellísimo patio toledano, etc., y en el exterior en el redescubrimiento de la calle que tan mercedamente lleva hoy su nombre, todo, trae el sello de respeto y elegancia tan inconfundible en él, tanto al revalorizar zonas olvidadas como al deshacer pasados entuertos. Y no ha de quedar en silencio su amoroso cuidado hacia los jardines, bien en la conservación de aquellos patinillos con sus fuentesillas límpidas enmarcadas de arrayanes o dando rienda suelta a la más enjundiosa creación en aquellos otros jardines de noble abolengo sevillano y dieciochesco que surgían en el solar de la vieja huerta. Gran acierto el de Eugenio Montes al crear para él el título de «Jardinero mayor de los líricos Alcázares» que tanto le gustaba. Aquí es fuerza recordar la preciosa disertación sobre los «Jardines sevillanos» en aquel Ciclo de Urbanística patrocinado por esta Real Academia. Pues Joaquín, como buen andaluz, legatario de lo musulmán, amaba

mucho los jardines. En alguna ocasión le escuché decir que ésa, la que se ocupara en exclusiva de ellos, sería la única Dirección General que él hubiera aceptado. Conocía, designaba con sus nombres verdaderos y amaba mucho a las flores: amaba la blancura grande, marfileña, de las magnolias, la blancura mediana del nardo y la blancura pequeña, como diría Lorca, del jazmín.

Y es que, sustancialmente, Joaquín era antes que todo y que nada un poeta, un altísimo poeta, tal como atestiguan holgadamente su «Kasida del olvido», «Sevilla en los labios» o su «Canción del Amante andaluz». Vino a interesarse por los arcanos de la Creación artística de manos de la Poesía que es la manera más gentil y segura de todo conocimiento. Sabía por ello captar maravillosamente la vibración cromática en un lienzo, el sutil libre juego de ritmos o armonías en una escultura o la sabia disposición de volúmenes en un conjunto arquitectónico. Su vocación más recóndita se resolvía así en un humanismo integral con claras preferencias hacia cuanto hiciera alusión a la facultad creadora del espíritu, ya fuese en el mundo de lo inefable o en el mundo tangible de las formas.

Pero últimamente en aquel ser de excepción venía acentuándose la nota melancólica y pesimista. Le rondaba el temor de una muerte prematura. Se buscaba en el tiempo y no alcanzaba a descubrir su silueta vencida por los años. Como Schiller en comunicación a Goethe, tenía el presentimiento de que no vería colmada la íntegra revolución de su espíritu. Y así ha ocurrido. Inútil será que llamemos ahora a su casa. Como en aquel poema arábigo-andaluz que él mismo hizo trasladar a un azulejo trianero, esa casa «está desierta y semeja ahora la huella de un escrito que los siglos borraron». Ya no oiremos más aquella voz flexible y grave, ni leeremos más en aquel noble rostro aquella expresión medio irónica, medio triste. Desde el día aciago de su ausencia dolorida, sólo hay ya capacidad para el recuerdo, como en el poema lorquiano, el recuerdo de una brisa triste por los jardines del Alcázar.

Tal vez no se os haya pasado por alto que, en muy breve tiempo, hemos hecho alusiones reiteradas al Alcázar de Sevilla. Es natural. La personalidad de Joaquín iba reciamente ligada a la del singular monumento sevillno. Parece como si un hilo misterioso haya unido en el transcurso de los siglos dos momentos estelares, bajo el denominador común de la Poesía y bajo las techumbres de oro del regio Alcázar. En efecto, hubo un tiempo en que ese mismo Alcázar fue el solio de la poesía en España. Con muy galanas palabras ha sabido expresarlo así Emilio García Gómez: «Si alguna vez la poesía se ha sentado en un trono de España, fue con Mu'tamid de Sevilla; y si alguna ciudad ha sido en un momento el paraíso de los poetas lo fue la metrópoli del

Betis en los tiempos del monarca abbadí». Luego pasaron años, siglos y la poesía vuelve a sentar sus reales en aquel mismo recinto merced a la ingente personalidad de su ilustre conservador. Pues sobre cuanto él ha significado en el panorama de la poesía española contemporánea, su figura fue el aglutinante que determinó el que allí se dieran cita los más cumplidos representantes del parnaso actual. En el Alcázar he oído yo a Dámaso Alonso recitar con memoria vivísima, no sólo sus composiciones originales, sino un rosario de *muwaşşahas* y de *jarýas*, deliciosas cancioncillas mozárabes; allí Gerardo Diego, con su incesante parpadear, establecía agudas relaciones entre música y poesía. Y la figura de Vicente Aleixandre, con su faz cada vez más parecida a la del retrato velazqueño de Góngora, según gozoso descubrimiento del propio Joaquín. Allí Jorge Guillén, hablando entre rima y rima de sus proyectos para la edición definitiva de «Cántico». Y Juan Ramón, Salinas, Alberti y Adriano del Valle. Y allí también, semanas antes de su sacrificio, Federico García Lorca había leído, en el salón llamado de la China, su drama «La Casa de Bernarda Alba». Y por allí cruzó también, tímida y fugitiva, la figura de un Miguel Hernández...

Sí. Allí permanecía, pues, invisible, pero con presencia real y segura, el trono de Al-Mu'tamid. Por esto, y en homenaje a la figura entrañable de mi ilustre predecesor en ese sillón, yo quiero hablaros esta tarde del Alcázar, mejor y más concretamente del Alcázar de los poetas, de aquella residencia palatina de Al-Mu'tamid que en su bello nombre, el Alcázar bendito o Alcázar de la Bendición, *al-mubāarak*, debe tener ya su lugar propio en todos los itinerarios poéticos y artísticos y que, creo yo, no ha desaparecido del todo.

LA ACROPOLIS HISPALENSE.

Tuvo Sevilla, como en otro tiempo Atenas, Esparta, Corinto, Micenas, Tirinto o la Cadmea de Tebas, Larissa, etc.... también su acrópolis. El papel que los ríos Ilissos y Cefisos cumplen respecto a la acrópolis ateniense, o el Magoula y el Eurotas en la de Esparta, lo representa de análoga manera el Tagarete y el Guadalquivir en Sevilla. Otras ciudades españolas ofrecen análoga disposición en su máximo reducto defensivo. Así Granada entre el Darro y el Genil, o Segovia, por ejemplo, entre el Eresma y el Clamores.

La Acrópolis hispalense se sitúa aproximadamente, rebasándolo un tanto, en el ámbito ocupado actualmente por los Reales Alcázares con una altura media que puede fijarse en la cota 14. Su extensión no habría de sobrepasar las antiguas collaciones de Santa Cruz, Santa María la Blanca, San Nicolás y

San Isidoro. En este ámbito han tenido lugar los descubrimientos arqueológicos de mayor interés ayer y hoy, desde aquella lejana y fantasmal escultura que Rodrigo Caro creyó el dios Canopo y que resultó una representación de Isis con Horus, hasta el precioso mosaico descubierto en nuestros días en la antigua Costanilla. En ese mismo ámbito se alzó el Capitolio sevillano del que subsisten como reliquias los colosales fustes de la calle Mármoles. Y en sus inmediaciones también se alzaría la antigua Catedral visigoda a la que acaso pueda referirse la taza de la fuente del Patio de los Naranjos. De otros vestigios arqueológicos como los subterráneos localizados en el subsuelo correspondiente a las calles Mateos Gago, Abades, Don Remondo, no tenemos mayor información. De cualquier manera, ha sido éste lugar en que tradición e historia coinciden en señalar como sede de singulares acontecimientos ciudadanos, políticos unos y de variada índole otros. Ese recinto debió de estar protegido por una fuerte cerca, la primera de su larga historia. Otros sucesivos recintos murados vendrían a cumplir, ampliándola, la misma misión defensiva, y lo que otro día fuera simple ciudadela ahora vendría a convertirse en regios Alcázares.

UNAS VIEJAS MURALLAS.

Este solo enunciado nos introduce ya en el problema de los recintos murados que sirvieron a la defensa de Sevilla. Ciudad rica, populosa, codiciada desde sus comienzos, la protección de unos muros resultaba imprescindible. Como tal recinto fortificado (*oppidum*) la registra Plinio. Julio César se aplicó luego a renovar ese primitivo reducto, mediante un sistema defensivo más sólido sobrepuesto al primero. Ya no era un *oppidum*, sino una ciudad ennoblecida con el título de Colonia Julia Romúlea. Estas murallas romanas no fueron capaces de contener el alud del norte, pero, subsistentes y restauradas quizá por los visigodos, aún sirvieron para contener los ataques de Leovigildo en aquel largo asedio en que tuvo que empeñarse el año 583. Lo mismo que luego al aparecer los musulmanes con aquella sed de conquista que los embargaba.

En este punto nos situamos ya en nuestro terreno. Al ocurrir la conquista musulmana el contorno fortificado se habría de recortar nítido sobre los límites urbanos de la ciudad antigua. Pero un siglo después la población se extendía ya fuera de sus muros y éstos ya no tenían la fortaleza de antaño. Fue así como en 844 los normandos pudieron saquear a su antojo la ciudad tras el repliegue de sus habitantes hacia el Norte. Restablecida la calma con el alejamiento de los invasores se acomete la edificación de un nuevo recinto

amurallado que rebasaba ampliamente el anterior. Así nos lo relata Ibn al-Qūṭiyya el cordobés en su obra *Historia de la conquista de España* redactada en el siglo X: «Los ministros aconsejaron (al emir 'Abd al-Raḥmān II) que se reedificaran los muros de Sevilla y fue encargado de la obra 'Ab Allāh, hijo de Sinan, que era un siríaco cliente de 'Abd al-Raḥmān, que había sido íntimo suyo cuando todavía era infante. El nombre de 'Abd Allāh, hijo de Sinan, se escribió sobre las puertas de la ciudad»¹. La procedencia siria de este artífice era buena garantía. Siria era tierra de buenos canteros, lugar donde se escalonan en el desierto, fronterizo y propicio a toda clase de fricciones, aquellas espléndidas obras de los primeros Omeyas que fueron Qaşr al-Hair, Qaşayr Amra, Qaşr el Tuba o el Kharané.

Esta noticia de las fortificaciones de Sevilla en el siglo IX se ven complementadas por otros relatos de Ibn Ḥayyān que hacen alusión al palacio del gobernador Omeya, del que nos dice que próximo a él corría un muro o *faşil* y que se hizo amurallar la parte de la población en que se ubicaba el palacio y la gran mezquita, recinto que desde entonces quedaría destinado únicamente para la guarnición. He aquí cómo surge el primer alcázar de la ciudad². En el Alcázar actual, don Félix Hernández ha podido identificar parte del muro del siríaco al Este de la construcción llevada a cabo por el rey Don Pedro.

Estas medidas de seguridad respondían a un estado de incertidumbre e inquietud nacidas de un clima real. Andando el tiempo, ya en pleno siglo X, Sevilla conoció nuevas convulsiones. Habiendo fallecido el gobernador 'Abd al-Raḥmān b. Ibrāhīm Ibn Ḥayyāy a fines del verano del año 913, según el relato de Al-Ḥimyarī, los sevillanos colocaron a su cabeza a Aḥmad b. Maslama, hombre audaz, lleno de bravura, quien se rebeló contra el poder central

1. Ibn al-Qūṭiyya, *Historia de la conquista de España*, edic. Ribera, texto, p. 65; trad., p. 52.

2. Ibn Ḥayyān, *Muqtabīs*, f.º 55 v.º del ms. de Oxford, Bodl. núm. 509. La cita a través de R. Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*, Leiden, 1932, tomo II, p. 49. Esta palabra, *faşil*, con significado de *antemuro* según la traducción que le adjudica Dozy, hace presumir que sea sinónimo de *barbacana*. Sin embargo no es así y ello explica la perplejidad de D. Leopoldo Torres Balbás (*Barbacanas*, in *Al-Andalus*, XVI, 1951, p. 458, nota 2, y también en *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, s.f., tomo II, p. 516, nota 10). Estimo que la traducción correcta de este término es la que le da Kazimirski (*Dictionnaire arabe-français*, París, 1960, tomo II, p. 602), *muro dentro de una ciudad o de una ciudadela*, es decir, los muros que definían la compartimentación interior de una ciudad, naturalmente de menos envergadura que la cerca exterior. Por el Idrīsī sabemos que Córdoba estaba dividida interiormente en cinco de estas demarcaciones amuralladas (Idrīsī, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, edic. de Dozy y de Goeje, Leiden, 1866, texto, p. 208; trad., p. 257).

personificado en el emir 'Abd al-Raḥmān III. La muralla del siríaco contuvo a los generales de 'Abd al-Raḥmān hasta que éste envió a su ḥāyib Badr, quien restituyó la ciudad al dominio del emir cordobés. El nuevo gobernador Sa'īd b. al-Munḍir, más conocido con el nombre de Ibn al-Salīm, hizo deruir completamente las murallas y construyó el antiguo alcázar denominado Dār-al-imāra, «el palacio del gobernador»³. Así desapareció el tercer recinto murado de Sevilla. En cuanto al Alcázar del gobernador, «convertido en inexpugnable, y rodeado de una alta muralla de piedra y sólidas torres de defensa», existe en parte hoy. Son las fortificaciones dispuestas en torno al llamado Patio viejo del Alcázar, que no es otro que el actual Patio de Banderas y que presenta su sólida estructura pétreo cara a la Plaza del Triunfo, que en otro tiempo se llamó Plaza de los Cantos.

Así continuó, sin defensas, salvo el Alcázar aludido, el vasto recinto que antes maravillaba por la reciedumbre de su cerca. En verdad que ahora no la necesitaba ante la solidez y prestigio del Califato. Pero sí lo hubo menester al desplomarse éste en esa etapa turbia conocida bajo el nombre de la *fitna*, a comienzos del siglo XI. Nos lo dice el propio Al-Ḥimyarī: «En la época de la *fitna* el recinto de Sevilla fue reconstruido en tapial»⁴. No nos dice más. Pero esa muralla construida en tapial de argamasa es la que cobijó a la monarquía abbadí, la que vio cabalgar a Alfonso VI al acercarse a las aguas mediterráneas, la que resistió, hasta la trágica rendición, el asalto de los almorávides. Era el cuarto recinto construido en el tiempo y existió hasta que los almorávides construyen el suyo. Ello ocurría en la primera mitad del siglo XII, según lo dio oportunamente a conocer Lévi-Provençal, exhumando noticias contenidas en fragmentos entonces inéditos del *Bayān*⁵. Fue en esa ocasión cuando el segundo sultán almorávid, 'Alī ibn Yūsuf, acometió el nuevo recinto con un ensanche sobre lo anterior de casi dos veces su superficie. La ciudad vio crecer así su espacio urbano hacia el norte y hacia occidente, buscando en una y otra dirección la proximidad del río, donde se venía desarrollando hasta entonces, aunque fuera extramuros, una intensa ac-

3. Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Miṭṭar*, edic. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique*, Leiden, 1938, texto, p. 20; trad., p. 26.

4. Al-Ḥimyarī, *Rawḍ al-Miṭṭar*, texto, p. 21; trad., p. 26.

5. Un fragmento desconocido, descubierto por Lévi-Provençal, del *Bayān* de Ibn 'Idārī, nos informa del establecimiento (año 519/1125) de un impuesto, especie de contribución territorial urbana, denominado *tā'tīb*, que significa *reproche* o *protesta*, a causa de la que suscitó su implantación. Sin embargo, el destino de la recaudación de este impuesto no podía ser más loable: la erección o reparación de las murallas de las principales ciudades de al-Andalus. El pasaje alude concretamente a los recintos de Almería, Córdoba y Sevilla. Traducción del mismo A. Huici Miranda, *Ibn 'Idārī: Al-Bayān al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, 1963, pp. 170-172.

tividad ciudadana. No quiere decir que en ese marco la población fuese uniformemente densa. Por el contrario, grandes extensiones aparecían escasamente pobladas e incluso despobladas en el nuevo recinto que ahora venía a alcanzar el área que mantuvo hasta el siglo pasado. Se conoce que las previsiones urbanísticas forjadas en momentos de euforia en que se veía conformarse un vasto imperio hispano-mogrebí no tuvieron realidad como consecuencia del cada vez más creciente ímpetu cristiano. Frustradas las tentativas almohades, las conclusiones básicas habían de ser las de reforzar más y más la cerca almorávid. Esa fue la tarea que se impuso el Califa almohade Abū Ya'qūb Yūsuf, según testimonios del cronista Ibn Šāhib al-šalā. El nos informa cumplidamente de haber mandado «edificar a sus expensas la muralla de esta ciudad por la parte del río, derribada por la gran crecida de los años 1168-69», que «construyó las rampas cubiertas (*al-zalāliq*) de las puertas de Sevilla por la parte del río para preservarla de las inundaciones». Y que «labró la Alcazaba interior y la exterior en las afueras de la puerta de al-Kuhl»⁶.

ALCAZARES DE SEVILLA.

Ya tenemos aquí la conexión entre murallas y alcazabas. En realidad esas conexiones existieron desde los orígenes puesto que uno y otro elemento se completaban mutuamente en su finalidad común de defensa. Al-Ĥimyarī nos informa que Julio César, tras construir el recinto murado de piedra, edificó en medio de la ciudad «dos alcazabas muy sólidas y notables, conocidas bajo el nombre de *al-Ajawān, los dos hermanos*»⁷. El párrafo puede resultar de incierto sentido. ¿Acaso serían dos basílicas en el foro de la Sevilla romana? O acaso, si los restos eran visigodos y no romanos, ¿no pudieran ser tal vez el uno la catedral visigoda y el otro el palacio del gobernador? El enigma persiste⁸.

Tampoco son más explícitas las noticias de las residencias de los primeros emires. Suele hablarse del lugar donde fue asesinado 'Abd al-'Azīz con motivo del primer conato de fusión de razas tras la conquista. Los testimonios,

6. Ibn Šāhib al-šalā, *Al-Mann bil-Imāma*, trad. de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969, pp. 64-65.

7. Al-Ĥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'tār*, edic. Lévi-Provençal, texto, p. 19; trad., p. 25.

8. El párrafo que recoge al-Ĥimyarī procede de una versión árabe debida a al-Rāzī de las *Etimologías* de San Isidoro. La palabra árabe que emplea, *qaşaba*, es de ambiguo significado: «caña» o «palo» y también «alcazaba» o «ciudadela». Vid. Joaquín Vallvé, *Fuentes latinas de los geógrafos árabes*, in *Al-Andalus*, XXXII (1967), pp. 254-255.

concretamente Ibn al-Qūṭīyya, hablan de que el luctuoso suceso tuvo lugar en la mezquita de Robina⁹, la cual domina el campo sevillano. Su residencia, pues, debía de estar situada en cualquiera de las alturas del Aljarafe.

En rigor, el primer Alcázar de la ciudad es la residencia del gobernador omeya a que antes se hizo alusión según referencias de Ibn Ḥayyān. No hay datos suficientes para relacionar este alcázar con los posteriores que se fueron sucediendo. Pero las noticias suministradas por Al-Ḥimyarī nos llevan a la conclusión de que, derruido aquél, bien pronto surgió la gran alcazaba patrocinada por 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir, el palacio denominado *Dār al-imāra*, la residencia del gobernador, magnífico en su prestancia airosa y en su reciedumbre y que hoy nos es dado identificar con los vestigios de gran aparejo pétreo y sólidos lienzos torreados que discurren enmarcando el Patio de Banderas. Aquellos robustos muros almenados pregonan holgadamente que se trata de una obra del siglo X y queda aquí como muestra decisiva —tras haber sido construida después que 'Abd al-Raḥmān III hiciera demoler la muralla de la ciudad reacia a su autoridad— como todo un símbolo de los alcances del poderío y de la unidad del Califato, tal como lo había realizado al-Nāṣir y lo había consolidado al-Manṣūr ibn Abī 'Amir. En este clima no podían prosperar los señoríos provinciales y quedaba fuera de toda consideración la posibilidad, siquiera remota, de erigir palacios, sombras de Alcázares.

Las cosas variaron sustancialmente tras el desplome del Califato. En el confusionismo que siguió a la caída de los Banū Umayya, en el marco del anterior Estado monolítico se dibuja un mosaico de pequeños Estados independientes regidos por ilustres familias que echarían los cimientos de futuras dinastías. En Sevilla destacó la familia de los Abbadíes o de los Banū 'Abbād, de la tribu de Lajm. Uno de sus vástagos, el qādī Abū-l-Qāsim Muḥammad b. Isma'īl b. 'Abbād al-Lajmī, instauró el año 1023 la dinastía que iba a convertir a Sevilla en capitalidad de un reino, no ya un reino con fundamentos políticos y jurídicos, sino también con fundamentos líricos. La nueva casta regia, despótica, refinada, culta, sensitiva, atendió a desarrollar ambiciosos planes de expansión. El destino adverso quiso que todo aquello pereciese tras el vendaval africano.

9. Ibn al-Qūṭīyya, *Historia de la conquista de España*, edic. Ribera, texto, p. 11; trad., p. 8. Otro topónimo similar, «Robina» o «Rabina», se registra en Ibn 'Idarī, *Bayān*, trad. Huicī, *Los Almohades*, Tomo I, Tetuán, 1953, p. 153. Lo identifica con Reina. Pero no hay ningún Reina en el Aljarafe.

QAŞR AL-ZĀHIR.

No fue Abū-l-Qāsim, sino su hijo Abū 'Amr 'Abbād, de sobrenombre al-Mu'taḍid, quien primero se define en menesteres de construcción. Su borrascosa biografía, entrecruzada por caminos de sangre, en que no faltó la de su hijo mayor Isma'īl, nos dice de su alcázar preferido, *Qaşr al-Zāhir* o *Hişn al-Zāhir* (Castillo brillante), que estaba situado al otro lado del río, en su orilla derecha, frontero a la Alcazaba hispalense, con cuyo sector se comunicaba merced a un servicio de barcas, y que estaba rodeado de alamedas y olivares, noticias todas estas suministradas por la *Dajira* de Ibn Bassām¹⁰. Probablemente este Alcázar habría de participar de una doble misión, castrense por un lado, y de casa de placer por otro. Tal vez en este último sentido debió de utilizarlo al-Mu'tamid el año 472/1079-1080¹¹.

Qaşr al-Zāhir debió quedar con funciones muy limitadas tras la muerte de al-Mu'taḍid. Pues para el sucesor las circunstancias eran muy otras. De un lado, las necesidades crecientes de una corte cada vez más esplendorosa, y de otro, la dificultad de alojar un nuevo harem allí donde seguía habitando el del príncipe difunto, hacían aconsejable una nueva residencia que, a ser posible, dejara en sombras tanta pasada grandeza. Y así ocurrió en efecto. Pero no se perdió su memoria. Pese a la contingencia de los tiempos, hoy sabemos de la ubicación de este alcázar. El Idrīsī nos dice que viniendo desde el mar a la ciudad por el río se pasaba por las islas Qabtūr y Qabṭal, hoy las llamadas Islas Mayor y Menor. Luego se pasaba ante la islita de Yanaštāla y por último se llegaba a *Hişn al-Zāhir*, y, a continuación, Sevilla¹².

Fue D. Eduardo Saavedra el primero que estableció la identidad de *Hişn al-Zāhir* e *Hişn al-Faraḡ*. Ya que, efectivamente, el famoso alcázar abbadí

10. Ibn Bassām, *Dajira*, III, Ms. Gotha, fol. 38 v. La cita a través de Dozy, *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, I, 1846, texto, p. 257; trad. latina, pp. 292-294. Véase también Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*, Leiden, 1932, tomo III, p. 65. Henri Pérès, *La Poesie Andalouse en Arabe Classique au XI^e siècle*, 2.^a ed., París, 1953, p. 135.

11. *Al-Bayān al-Mugrib*, por Ibn 'Idarī al-Marrākuṣī, *Los Almohades*, tomo I, trad. española por Ambrosio Huici Miranda (Tetuán, 1953), p. 177. El texto escueto que nos facilita la fecha de su acondicionamiento por al-Mu'tamid se expresa así: «Dice Şaliḡ b. Sayyid: el año 472-4 de julio de 1079 a 21 de junio de 1080, restauró al-Mu'tamid 'ala Allāh a *Hişn al-Faraḡ*». *Ibidem*.

12. Idrīsī, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, edic. Dozy y de Goeje, Leiden, 1866, texto, p. 177; trad., p. 214. En cuanto al nombre de la islita de *Yanaštāla*, hoy desaparecida, resulta claro que es derivación de *Yanašta*, identificable con Iniesta. Un castillo de *Yanašta* registra al-Ḥimyarī, identificado por Lévi-Provençal como Iniesta en la provincia de Cuenca (Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique*, texto, p. 199; trad., p. 241, nota 2).

no era otro que el recinto del que hasta hace poco ha sido el castillo de Aznalfarache. Alcázar que no podía por menos de prestigiar a sus dueños, al-Mu'tamid, primero, y al-Mu'tamid, después. En rigor esta aureola de prestigio, prestigio heredado y dimanante de la plenitud del Califato, era la meta ideal soñada por los abbadíes para asegurarse unos felices logros políticos. Pues sabida es la fascinación que Córdoba, incluso en su extrema decadencia, casi fenecida ya, produce en los epígonos de los Taifas. ¿Acaso no era *al-Zāhir*, luego llamado *al-Faraŷ* o *al-Farache*, un palacio-fortaleza, fuera pero cerca de la capital, como un eco, una sombra de Córdoba, con sus palacios de *al-Zabrā'* y *al-Zāhira*, incluso con identidades fonéticas muy dignas de tener en cuenta? ¹³. Luego, y tras el destronamiento de al-Mu'tamid, habrá de sobrevener la ruina, pero todavía a comienzos del siglo XII se le conoce por el nombre de *al-Zāhir*. Y tras la ruina, el olvido. Hasta que en 589/1193 el sultán almohade Abū Yūsuf Ya'qūb al-Manṣūr, durante su estancia en Sevilla, mandó rehacerlo con el propósito, según el *Bayān*, de alojar allí a los campeones de la guerra santa y a poner pavor en las almas de los infieles ¹⁴. Ahora estrena nuevo nombre: *Ḥiṣn al-Faraŷ*, «Castillo del Miradero». Y vuelve al clima de suntuosidad, recepciones, audiencias y estancias placenteras de antaño. Luego de nuevo el olvido y el abandono. Las restantes vicisitudes son de sobra conocidas. Era uno de tantos monumentos nuestros hoy ya irremisiblemente perdidos ¹⁵.

QAṢR AL-ZĀHĪ.

En aquellas rimas, traspasadas de dolor, que son las *Elegías de Agmat*, el propio al-Mu'tamid alude a sus residencias palatinas con interferencias astrológicas unidas a desgarrados sentimientos nostálgicos. Allí habla de sus palacios denominados al-Zāhī, al-Wāḥid, al-Mukarram, al-Mubārak... Por aquellas estrofas sabemos que el monarca solía visitar esporádicamente el palacio de su padre, al-Zāhir, pero para su propio solaz se había hecho edificar otro

13. *Al-Madīna al-Zāhira*, la «Ciudad floreciente», fundación de Almanzor, debió su nombre tal vez a su semejanza con el de la famosa fundación omeya, cuyas funciones trataba de heredar. De la misma manera, ahora con los taifas, *Ḥiṣn al-Zāhir* trae consigo el mismo fenómeno de concentración de la corte y funciones administrativas del Estado. Como tal su vida fue aún más breve que la de *al-Zabrā'* y *al-Zāhira*. Incluso en este aspecto resulta clara la afinidad entre las tres fundaciones, además de las asimilaciones fonéticas.

14. *Al-Bayān al-Mugrib*, por Ibn 'Idarī al-Marrākuṣī, *Los Almohades*, tomo I, trad. española de Ambrosio Huici Miranda (Tetuán, 1953), p. 176).

15. L. Torres Balbás, *Aznalfarache = Ḥiṣn al-Faraŷ* (Al-Andalus, XXV, 1960, pp. 222-228).

en la orilla opuesta, al que denominó al-Zāhī. Era un pequeño castillo elevado¹⁶ que tenía una *qubba*, es decir, un salón cupular, así como también otro gran salón de aparato, no menos suntuoso, al que con las derivaciones astrológicas al uso, se denominaba *Sa'd al-su'ūd*, es decir, «La Felicidad de las Felicidades», interpretado también como la vigésima cuarta mansión lunar considerada por los musulmanes como muy favorable¹⁷. Y ciertamente que todo respiraba allí felicidad hasta que para el soberano se tornó adversa su estrella. Las noticias transmitidas por al-Fath ibn Jāqān informan que este palacio le era especialmente grato a al-Mu'tamid, porque desde allí se dominaba el río, y no se perdía de vista el gran alcázar, el de *Mubārak*, y en cuanto a su altura era equiparable a la ciudadela de Alepo¹⁸. En orden a su emplazamiento puede aceptarse como válida la conjetura de Pérès¹⁹, quien señala como lugar posible aquel donde poco más de un siglo después (617/1220-21) el gobernador almohade Abū-l-Ulā hizo construir la Torre del Oro. No hay duda acerca de que se alzaba sobre las aguas del Guadalquivir, pues el autor del *al-Mushib fī fada'il al-Magrib*, al-Ḥiḡārī²⁰, nos recuerda que, desde la terraza del palacio, al-Mu'tamid, ebrio de vino y loco de ira y de miedo, lanzó al río, donde pereció ahogada, a aquella infeliz cantante berberisca que se había atrevido, a través de unos transparentes versos, a profetizarle su desastroso fin a manos de los almorávides.

AL-MUKARRAM.

Otro palacio ligado a la vida de al-Mu'tamid era el denominado *al-Mukarram* (el venerado o reverenciado), epíteto aplicado a la propia Meca, con lo que dicho está el grado de fervorosa consideración en que se tenía aquella regia morada. Aun así, escasas son las noticias que de al-Mukarram se conservan. En una de sus salas se encontraba el monarca cuando despedía a su amigo y visir Ibn 'Ammār, que partía con destino a Silves. La *Daīra* nos dice que al-Mu'tamid en algún momento dejó su palacio de al-Mubārak para instalarse en el de al-Mukarram por cierto tiempo, lo que sugirió al visir-secre-

16. R. Dozy, *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, Leiden, 1846, tomo I, p. 61; trad. pp. 141-142. Pérès, *La Poesie Andalouse en Arabe Classique au XI^e siècle*, pp. 136-137.

17. Muḡammad al-Muḡrī, *Ta'rif manāzil al-qamar. Les mansions lunaires des Arabes*. Texto, traducción y notas de A. de C. Motylinski, Argel, 1899. Véase también O. J. Tallgren, *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina*, in *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo II, pp. 633-718.

18. H. Pérès, *La Poesie Andalouse en Arabe Classique au XI^e siècle*, p. 136.

19. *Ibidem*.

20. Al-Ḥiḡārī, *al-Mushib*, in *Analectes*, II, pp. 620-621.

tario Abū Ya'far Ibn Aḥmad escribir una epístola en que hacía hablar alternativamente ya a uno, ya a otro alcázar²¹. Pero de esta prosa rimada pocos datos se extraen. Al-Mukarram era de construcción más reciente y el jardín que lo rodeaba estaba siempre cubierto de flores.

Aunque a título de hipótesis, hoy podemos adelantar su posible ubicación. Era también como al-Mubārak un alcázar urbano, no de extramuros. Habría de localizarse en el sector que hoy ocupan las calles Amparo, Viriato, Aposentadores, Regina, Jerónimo Hernández, antes llamada del Moro, y Sor Angela de la Cruz, antes llamada de Alcázares, con centro todo ello donde hoy se alza la iglesia parroquial de San Juan de la Palma. Recibía este sector el agua traída del Caño Quebrado y del Pozo Santo, manantiales situados en aquel entorno y activos hasta bien entrada la época cristiana. Como si viniera a corroborarlo, una serie de hallazgos sumamente valiosos se ha producido en aquel sector. En sus inmediaciones, en la calle Lista núm. 9, apareció, a fines del pasado siglo²², una preciosa pila para dotar de agua potable aquellas regias mansiones en al-Madīna al-Zāhira, la residencia de Almanzor, según reza su inscripción. Luego pasaría a embellecer en Sevilla alguna de las estancias de este alcázar abbadí. Asimismo, en sus inmediaciones, empotrado en uno de los muros exteriores de la iglesia de San Juan de la Palma y hoy custodiado en el Museo Arqueológico provincial, ha llegado a nosotros un bello epígrafe, en elegantes caracteres cúficos, en mármol, alusivo a una fundación piadosa, una mezquita, debida a la iniciativa personal de la esposa del monarca abbadí al-Mu'tamid, la célebre I'timād al-Rumaikiyya²³. Y muy cerca, en la actual calle Aposentadores, existió un gran edificio de baños (*hamman*) dotado de amplias salas, agua fría y caliente, ungüentos, etc.... que todavía seguía en uso en pleno siglo XVI²⁴.

La estricta localización de tan esclarecidos testimonios en un área, aunque extensa bien concreta, y con el refuerzo además de una clara alusión epigráfica al círculo familiar de al-Mu'tamid, nos lleva a la conclusión de que esos vestigios sólo podían pertenecer a un gran alcázar abbadí²⁵.

Pero todavía quedan, por enumerar al menos, otros alcázares abbadíes y éstos de localización incierta porque hasta nosotros no llega sino la denomina-

21. R. Dozy, *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, tomo I, p. 141, nota 406.

22. J. Gestoso, *Sevilla monumental y artística*, tomo I, 1889, pp. 57-59.

23. E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden-Paris, 1931, pp. 40-42.

24. J. González, *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951, tomo I, p. 524.

25. Véase a estos efectos el sector aludido en el plano de Olavide (1771), que por ser, de los conocidos, el más antiguo de la ciudad, puede reflejar mejor que uno actual dicha demarcación. El plano de Olavide ha sido reproducido en facsímil por el Instituto de Estudios Sevillanos, Sevilla, 1971.

ción escueta, quedándonos la duda acerca de si eran efectivamente alcázares o simplemente *almunias*. Uno era el llamado al-Wāḥid y el otro al-Muzainiya. Quede aquí constancia de su existencia ²⁶.

AL-MUBĀRAK.

Pero a todos estos alcázares, conocidos y desconocidos, aventajaba al-Mubārak, el alcázar de la bendición. Probablemente existía ya en tiempos de al-Mu'taḍid, quien lo haría construir contiguo al alcázar de los gobernadores omeyas. Al-Mu'taḍid, consciente de la ruptura que su sistema político significaba frente a lo cordobés, no quiso interferir lo más mínimo el prestigio de aquello que en el fondo admiraba y del que todos aducían ser depositarios de la continuidad. Su Alcázar surgía así cerca y al lado de Dār-al-imāra, con afanes superiores de grandeza. A servir luego esos afanes se aplicó al-Mu'tamid, su hijo, y lo hizo tan sobradamente que toda alabanza resultaba pálida ante el esplendor de la realidad obtenida. Al-Mubārak oscurecía así a toda realización anterior. Como si este derroche de suntuosidad se aviniera mal con la fría y parva prosa historial, las referencias en las crónicas son muy sucintas aunque valiosísimas. En cambio la poesía ha prodigado sus dones y al-Mubārak aparece en ella con todas las galas que indudablemente podía ostentar.

Entre las primeras referencias históricas alusivas al Alcázar de al-Mu'tamid figura aquella, recogida por 'Abd al-Wāḥid al-Marrākuṣī, en que Ibn 'Ammār, el un tiempo amigo fraterno del rey poeta, después de su traición, fue encerrado en una *gurfa* (cámara alta) sobre la puerta de al-Mubārak, que su prisión se prolongó allí donde escribió algunas *qasidas*, y que tras haber sido ejecutado de manos del propio rey, éste lo hizo sepultar en aquel recinto ²⁷. En tiempos de al-Marrākuṣī (1185-1224), y según su propio testimonio, al-Mubārak aún existía ²⁸. Son de registrar estos testimonios de supervivencia ya que al menos hasta fines del siglo XIII vienen registrándose incluso en la historiografía musulmana. Ibn al-Abbār, el famoso historiador y poeta (1198-1260), recuerda que cuando él tenía 20 años y estudiaba en Sevilla (615/1218), un barrio de la ciudad se llamaba Ḥawmat al-qaşr al-Mubārak. Conocemos perfectamente qué barrio era ése. Es el comprendido entre las puertas

26. R. Dozy, *Loci de Abbadidis*, tomo I, p. 61; trad., p. 142, y I, p. 43; trad., p. 98.

27. 'Abd al-Wāḥid al-Marrākuṣī, *Kitāb al-mu'yib fī taljīs ajbār al-Magrib*, trad. española de Ambrosio Huici Miranda, Tetuán, 1955, p. 98.

28. *Ibidem*.

denominadas de Ḥiṣn al-Faraḡ, situada frente a Aznalfarache, puerta que luego vino a llamarse de Jerez, y la Bāb Yahwar, o Puerta de las Perlas, llamada después de la Carne, en el camino que conducía a la Buḡayra.

Pero tan señalada mansión en el rendimiento de las Musas no podía por menos de dejar huella en la Poesía. Más explícita ésta, dentro del evidente tono metafórico de rigor, que la prosa. Ibn Zaydūn, el rendido enamorado de la princesa Wallāda y autor de la famosa *qaṣīda en nūn* (1003-1070), en la época en que había sido visir de al-Mu'tamid dirige a su príncipe unos versos en que muestra su encandilamiento ante la regia morada. Alude a ella comparándola con la mejilla de una hermosa en cuyo centro —at-Turayyā— se alzaba como un promontorio de belleza. El significado de la frase aparece suficientemente claro, dentro del doble sentido con que se manifiesta, pues at-Turayyā, la palabra que suele pronunciarse vulgarmente Zoraya, significa en lengua árabe la constelación de las Pléyades, y a la vez designa el gran salón cupular, de recepción, que se alzaba en el centro de al-Mubāarak. El símil poético queda transparente si pensamos que at-Turayyā (Zoraya) estaba rodeado de cinco salones menores como las estrellas que componen la constelación de las Pléyades²⁹. Curioso anticipo éste en la literatura arábigo-andaluza de la conjunción Poesía-Pléyades que en pleno Renacimiento habría de tener lugar en la literatura francesa.

El mejor documento poético testimonial acerca de las excelencias de al-Mubāarak es el poema en que el poeta siciliano Ibn Ḥamdīs describe el gran salón con su cúpula, poema que con fines ornamentales se hizo grabar en los propios muros del soberbio salón. La *qaṣīda*, en metro *tawīl* y rima *la*, comienza con una invocación, llena de sabor profético, a mansión tan suntuosa y santa, digna de la más acrisolada veneración, signo de la generosa hospitalidad del príncipe, cuyas mejores cualidades son adoptadas por los artífices en tan insigne edificio. Y después de ponerlo en parangón con los alcázares persas de Cosroes, con los de Salomón, y tras la referencia a la constelación de Géminis, siempre bajo el mismo signo astrológico alude al Sol, cuyos rayos se asimilan a una paleta donde las manos artistas irían a sacar las sabias tonalidades para tanta representación figurativa en sus más variadas formas. He aquí el texto del poema de Ibn Ḥamdīs en su versión castellana³⁰:

1. ¡Soberbia mansión ésta donde Allāh decidió que todo poderío se renovara aquí sin cesar y sin perecer jamás!

29. Ibn Zaydūn, *Dīwān*, ed. por Kāmil Kīlānī, Cairo, 1351/1932, p. 149. La cita a través de H. Pérès, *La Poesie Andalousse en Arabe Classique au XI^e siècle*, p. 138.

30. La versión se ha hecho sobre la traducción francesa de Pérès, *La Poesie Andalousse en Arabe Classique au XI^e siècle*, p. 139.

2. Santa mansión hasta el punto que si Moisés, interlocutor de Dios, hubiese querido entrar se habría quitado las sandalias.
3. Esta es la mansión del Príncipe. Ante ella quien, esperanzado, busca mejorar su fortuna, viene a rendir sus afanes.
4. Cuando sus puertas se abren se diría que quienes la franquean escuchan la voz de la mejor acogida, saludando: ¡Bienvenidos!
5. Los artífices de esta mansión trasladaron a ella las cualidades del Príncipe y en verdad que lo consiguieron a maravilla.
6. Pues de su pecho adoptaron la grandeza, de su rostro el resplandor, de su fama las distintas estancias, y de su longanimidad los cimientos.
7. Tal su rango entre los reyes, así han proporcionado la altura del solio, alzándolo por encima de la constelación de Géminis.
8. Su magnificencia incomparable oscurece al magnífico *iwan* de Cosroes, al que pudo servir de modelo.
9. Se diría que, temeroso, Salomón, hijo de David, no ha permitido a los Genios la menor demora en su construcción.
10. El sol allí es como una paleta que sirve a las manos del artista para sus representaciones figuradas en variedad de formas.
11. Estas figuras, aun inmóviles, parecen dotadas de movimiento, pero ni pies ni manos cambian realmente de sitio.
12. Cuando el brillo inflamado de los colores nos ciega, el mejor colirio es el dulce resplandor del rostro del Príncipe.

De estas últimas estrofas del poema de Ibn Ḥamdīs se deduce que el ornato del salón estaba constituido por una labor pintada representando, contra las reservas del Corán, seres vivos. No ha de extrañarnos. Ibn Jaldūn³¹ refiere que tal práctica entre los musulmanes, concretamente en Andalucía, se debía a sus estrechos contactos con los cristianos. De cualquier forma, todo allí discurría en un plano de suntuosidad y magnificencia de evocación más que problemática: al borde de un estanque de la residencia abbadí, un elefante de plata arrojaba de continuo un raudal de agua. Por la noche unas antorchas, colocadas a uno y otro lado del elefante, daban a esta fuente sin par un aspecto fantasmagórico, y los poetas eran invitados a describir lo que sus ojos iban viendo³².

31. Ibn Jaldūn, *Prolegómena*, III, p. 405.

32. Ibn Wahbūn al-Mursī, reprod. en al-Maqqarī, *Analectes*, Leiden, 1855-1861, tomo II, p. 612. En el libro de Şalāh Jāliş, *La vie littéraire a Seville au XI^e siècle*, Argel, 1966, p. 204, se alude a un poema, metro *ṭawīl*, rima *bā*, en que, dice, se describe al-Qaşr al-Mubārak con elogios consagrados a su magnífica decoración. Pendiente de publicación todavía, según mis noticias, el *dīwān* de Ibn Wahbūn, y habida cuenta además de que la *Dajira* de Ibn Bassām en su parte II recoge lo más representativo de su producción

Así fue al-Mubāarak. Un Alcázar de ensueño, blanco entre floresta verde, en cuyo interior, como en una miniatura persa, la vida cortesana discurría lúcida, brillante, agitada. Pero allí también, como en el revés de un rico tejido, se disponía una trama irregular y confusa, donde se entremezclaban los hilos de la intriga, de la sangre y de la muerte. En aquel ámbito discurrió, trenzada con la poesía, la vida de al-Mu'tamid, maravilloso caudal de poesía en sí misma, «poesía en acción»³³, a causa del ritmo violento con que fue quemada, y a causa también de toda su intensidad dramática.

Muy joven, todavía príncipe y como gobernador del Algarve, había vivido en Silves, en compañía de su amigo Ibn 'Ammār, el que le había de precipitar hacia tristes destinos. De Silves recordará en el tiempo, con nostalgias de una juventud que él consideraba ya lejana, el palacio de las Barandas (Qaṣr al-Sarāyib) que, aunque menos suntuoso que sus alcázares sevillanos, había sido para él un óptimo escenario de amor. Cuando entra a reinar, con 29 años, parecía como si un viento de primavera discurriese por las callejitas sevillanas. Allí se había compuesto aquella famosa antología floral, la primera antología arábigo-andaluza, titulada «Libro peregrino que trata de la descripción de la primavera». Allí funcionaba ya una «Academia» o «Corporación de poetas», cuyos componentes eran recibidos en palacio un día por semana y que, luego de recitar, el soberano los hacía ascender o descender en un escalafón o podium increíble. Y allí también lo insólito en esta Sevilla siempre con tan escasa o nula capacidad para la sorpresa: había lo que se llamaba un *diwān al-šū'arā* o «registro de poetas pensionados». Cuando en 1942, con motivo de las conmemoraciones centenarias de San Juan de la Cruz, en el Congreso de Poesía celebrado en Segovia, nuestro Adriano del Valle alzó su voz solicitando, en demanda humorística, claro, un Montepío de poetas, ¡qué lejos estaba él de atisbar siquiera, de que en su propia tierra y ocho siglos atrás ese insólito Montepío había existido!³⁴

poética, incluyendo el poema en cuestión, inicié las gestiones pertinentes para la comprobación y aprovechamiento de dicho texto en el manuscrito que se guarda en Madrid, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. No dio resultado alguno la labor de los profesores Martínez Montávez y Continente Ferrer, de la Universidad Autónoma de Madrid, que se encargaron de la tarea y a quienes desde aquí agradezco su valiosa colaboración. Posiblemente Ṣalāh Jāliṣ sufrió error al traspapelarse sus notas, ya que uno de los poemas allí contenidos alude al palacio, no de al-Mubāarak, sino de al-Zāhī, aunque con referencia a decoraciones figurativas animadas similares a las que Ibn Ḥamdīs vio en al-Mubāarak.

33. E. García Gómez, *Poesía arábigo-andaluza*, Madrid, 1952, p. 70.

34. R. Alcocer Martínez, *La Corporación de los poetas en la España musulmana*, Tánger, 1940, pp. 169 y ss.

Y había existido regido por la seguridad social de aquel no menos insólito e increíble al-Mu'tamid, «la poesía misma al frente de un Estado», como acertó a definirle don Emilio García Gómez³⁵.

Cuando hubo ascendido al trono pobló de luminarias el Guadalquivir y de músicas y canciones los palacetes blancos y malvas de sus orillas. Se casó con una esclava llamada Rumaykiyya o I'timād —que lavaba en el Guadalquivir, próximo a la Marî al-fiḍḍa, la pradera de plata— sólo porque supo, improvisando con agilidad y gracia, completar un hemistiquio que se resistía en la forma³⁶. I'timād, discreta, ingeniosa, divertida, no estaba exenta de caprichos. Y para satisfacerle el de amasar barro para hacer adobes, como había visto hacer a unas mujeres del pueblo, al-Mu'tamid dispuso llenar las albercas de agua de rosas con canela, alcanfor, almizcle y ámbar. En otra ocasión hizo capitán de su guardia, tras indultarle del suplicio y asegurarse, mediante compromiso, de su vuelta a la honradez, a Bāzī Aşhab, el Halcón Gris, un bandolero audaz e ingenioso, que se erige así en gala y honor del bandolerismo andaluz y precedente indudable de José María el «Tempranillo». Este era al-Mu'tamid, el rey poeta: pródigo, galante, valiente, humano, inteligente, refinado, sensitivo. Y fue también un rey de tragedia antigua³⁷: pasa por la terrible prueba de ver perecer a algunos de sus hijos; mata por su propia mano a Ibn 'Ammār, su mejor amigo, que le había traicionado; le rondan terribles presagios acerca de un final desastroso e inminente, y para eludir el peligro del castellano se confía al africano. Pero Yūsuf olvida pronto el arrojado de Sevilla en la jornada de Zalaca. Rompe los pactos y el torrente almorávid irrumpe en la península. Se acerca el final de la tragedia. El ataque contra la alcazaba sevillana fue espantoso. Al-Mu'tamid, perdida toda esperanza, agotadas todas las soluciones heroicas, busca la muerte lanzándose desesperadamente contra sus adversarios. Al-Marrākuşī cuenta en pocas palabras aquellos momentos culminantes: «Avanzó desde su Alcázar, espada en mano y con la galala —túnica— arrollada al cuerpo, sin adarga ni lorica, y en la puerta de

35. E. García Gómez, *Un eclipse de la poesía en Sevilla: la época almorávide*, discurso de recepción en la Real Academia Española, Madrid, 1945, p. 13.

36. Parece ser, según apunta Şalāh Jāliş, que tal episodio, es decir, la secuencia del verso improvisado completando el hemistiquio difícil, no ocurrió en realidad entre al-Mu'tamid y Rumaykiyya, lo que quedaría como una leyenda romántica más. Del relato de Ibn Zāfir, que lo oyó directamente de boca de Ibn Ḥamdīs, se desprende que el juego poético en cuestión se dio entre los poetas Abū Tammām Gālib ibn Ribāḥ al-Ḥayyām y el propio Ibn Ḥamdīs. En efecto, el poema en cuestión se encuentra en el *dīwān* de Ibn Ḥamdīs. Vid. Şalāh Jāliş, *La vie littéraire a Seville au XI^e siècle*, Argel, 1966, pp. 97-98.

37. «Conmovedora estampa de rey de tragedia antigua» lo define bellamente D. Emilio García Gómez. Vid. sus *Qasidas de Andalucía puestas en verso castellano*, Madrid, 1940, p. 101.

la ciudad llamada Bāb-al-Faraŷ, la puerta de Aznalfarache, el castillo de Buena Vista, conocida luego, en tiempos cristianos, por la Puerta de Jerez, se encontró con un jinete de los que entraban, conocido por su valentía, armado de pies a cabeza, quien le arrojó una lanza corta que se le enganchó en la túnica, protegiéndole Dios contra ella. Él descargó su espada sobre los hombros del jinete y lo partió»³⁸. Es importante la puntualización topográfica en orden a la ubicación de al-Mubārak en el recinto de los alcázares actuales. Podríamos seguir casi paso a paso la trayectoria del monarca, desde su alcázar, hasta llegar a la Bāb-al-Faraŷ.

Después todo se quietó. Se cerraba así un capítulo brillantísimo y se consumaba el final de aquella espléndida civilización arábigo-andaluza que tan óptimos frutos había producido. Sevilla veía arrebatarle la capitalidad de su reino y éste no es ya más que una provincia de un naciente imperio africano.

Sevilla, toda Sevilla, ha visto también partir a su rey desde las orillas del Guadalquivir, donde cabeceaban las sucias galeras que iban a conducirle hacia su destierro de Agmat: *¡Ay cuánto llanto se llevaba el agua!*, lloró el poeta Ibn al-Labbāna, el Ciego de Tudela, en una imagen que hoy se nos antoja casi lorquiana. Allí, en Agmat, junto al Atlas, encadenado y sin más evasión posible que la poesía, al-Mu'tamid compuso las famosas Elegías de Agmat, dignas de «figurar entre los más bellos poemas de dolor de la literatura universal»³⁹. En aquel ambiente hostil —chumberas y chozas de adobe— el rey poeta evoca sus palacios de Sevilla. Recuerda al-Zāhī y su *qubba*, al-Zāhir, con sus altas torres, y por supuesto al-Mubārak, el preferido y con más calor evocado:

- «1. El Alcázar de al-Mubārak llora ante las huellas de Ibn 'Abbād, como llora sobre las de las gacelas y leones que lo habitaron.
2. Su Turayyā llora y sus estrellas (sus torres) ya no están humedecidas por las lluvias matutinas y vespertinas provocadas por el ocaso de las Pléyades»⁴⁰.

SOLO AL-MUBĀRAK SUBSISTE.

Pero ahora el regio alcázar se ve reducido al silencio y la soledad. Cuando

38. 'Abd al-Wāhid al-Marrākušī, *Kitāb al-mu'ŷib fī taljīs ajbār al-Magrib*, trad. española de Ambrosio Huici Miranda, Tetuán, 1955, p. 111.

39. E. García Gómez, *Qasidas de Andalucía*, p. 99.

40. R. Dozy, *Loci de Abbadidis*, tomo I, p. 61; trad., pp. 141-143, y en H. Pérès, *La Poesie Andalouse en Arabe Classique au XI^e siècle*, pp. 135-136.

almorávides y almohades se deciden a construir, lo hacen a lo largo de la banda occidental del gran cuadrilátero que forma la Dār al-Imāra o palacio del gobernador omeya, el sector denominado luego «Cuarto del Maestro» y Palacio del Yeso. Una preciosa bóveda almorávid da constancia de ello, juntamente con las construcciones almohades del Palacio del Yeso. Al-Mubārak quedó como lugar de alojamiento de huéspedes reales. Tanto el *Bayān* como la crónica de Ibn Šāhib al-šalā coinciden en la noticia: cuando el ejército de levante de al-Andalus viene a Sevilla a rendir pleitesía al Califa almohade Abū Ya'qub Yūsuf, acaudillado por Hilāl, hijo de Ibn Mardaniš, éste fue alojado en al-Mubārak y sus acompañantes en las casas cercanas⁴¹. Sin embargo aquel bravo edificio estaba ya condenado al abandono. El mismo cronista almohade Ibn Šāhib al-šalā nos lo dice de manera bien explícita: cuando se empieza a construir el alminar famoso, luego la Giralda, la piedra empleada procedía del muro del palacio de Ibn 'Abbād (al-Mubārak)⁴².

La noticia antedicha nos manifiesta que, al parecer, se iniciaba el proceso de destrucción de al-Mubārak. Y se iniciaba de fuera a dentro, empezando por la cerca o muro del palacio. Pero ¿había sido ya abandonado definitivamente? No lo había sido, ni lo fue nunca. Hay un testimonio que nos informa suficientemente de que, aun habiendo servido de cantera, para la extracción de material de acarreo, todavía en época cristiana el palacio permanecía en pie y sirviendo a los fines que últimamente servía en época musulmana: residencia de huéspedes regios. La noticia nos viene de procedencia musulmana. Ha llegado a Sevilla el fundador de la monarquía nasarí, Ibn al-Ahmar, el amigo de San Fernando, el que honró las exequias del Santo Rey con su presencia y un cortejo de caballeros musulmanes. Viene a renovar la tregua con el sucesor Alfonso. He aquí, resumido, lo que nos dice el *Bayān*: Cuando llegó Ibn al-Ahmar a Sevilla, acampó en sus afueras, en la Cisterna roja (topónimo desconocido), y estaban con él 500 jinetes escogidos. Salió Alfonso a recibirlo y le conjuró a que entrase hasta él, alojándose en el palacio de Ibn 'Abbād, con dos de sus caudillos principales, hijos de Asqilulā, además de otros caballeros, quienes se alojaron en aquella calle, quedándose el resto donde inicialmente habían acampado. Cuando entró Ibn al-Ahmar y se instaló, hicieron los cristianos en la calle una empalizada clavada. Enterado el príncipe granadino, temió un ardid y traición contra él. Mandó a sus hombres romper la empalizada y salió de la ciudad. Luego salió Alfonso y le juró que no se había hecho la empalizada, el *atrunkāt*, sino para protegerle de los cristia-

41. Ibn Šāhib al-Salā, *Al-Mann bil-Imāma*, traducción de A. Huici Miranda, Valencia, 1969, pp. 194-195.

42. Idem, p. 201.

nos ladrones. Al-Aḥmar juró que no se encontraría con él sino para combatir. Y así sucedió ⁴³.

Y sin embargo Alfonso decía verdad. Qaṣr al-Mubārak no reunía ya las condiciones de seguridad que antaño. El Rey Sabio quiso atender a la salvaguardia de sus regios huéspedes y convirtió el acceso al palacio en un auténtico *adarve* con finalidad defensiva en especial contra robos, un *adarve* como tantos existían en las dos Españas, con su cerramiento de emergencia, etc. Pero el nasarí, el granadino, era en exceso desconfiado y la tregua se malogró.

Es decir, que al-Mubārak existía al menos hasta los tiempos de Alfonso X. Y si para entonces no había sido destruido ya no lo sería en lo sucesivo, pues sabida es la protección que los Reyes de Castilla dispensaron a tan singulares monumentos. La conocida anécdota de la enérgica reacción del entonces infante Don Alfonso ante el solo enunciado de la posible demolición de la Giralda es bien elocuente. La realidad, como hemos visto en el relato del *Bayān*, es que al-Mubārak existía en tiempos del Rey Sabio, quien, precisamente en sus inmediaciones, iba a construir aquel su palacio nuevo, de gótica factura, al igual que otra de sus fundaciones, la iglesia de Santa Ana en Triana. Lo construyó en función de un jardín de crucero preexistente, cuyo vestigio es hoy allí el denominado precisamente patio del crucero. Dicho palacio gótico fue ya identificado razonadamente por Tubino, primero ⁴⁴, y por Lambert, después ⁴⁵. Luego Alfonso XI edifica en el sector del palacio almohade su Sala de la Justicia, un recuerdo en tono menor del Salón de Comares en la Alhambra. Y a continuación su hijo Don Pedro, figura tan ligada a la leyenda de Sevilla, imaginó un palacio de leyenda con aquella su fachada, tan suntuosa, siempre en parangón con un espectacular retablo resplandeciente de oros. Pues así, «hecho un ascua de oro», alcanzó a verla Rodrigo Caro ⁴⁶.

Y ¿qué había sido de al-Mubārak? Ya no hablan de él testigos de sus grandezas. Ni del campo musulmán, ni del campo cristiano. Al-Mubārak había llegado a fines del siglo XIII un tanto maltrecho, bastante desvencijado quizá, pero se mantenía en pie, por lo menos en su sector más noble y

43. *Al-Bayān al-Mugrib*, por Ibn 'Idārī al-Marrākuṣī, *Los Almohades*, tomo II, trad. española por Ambrosio Huici Miranda (Tetuán, 1954), pp. 285-286.

44. F. M. Tubino, *Estudios sobre el arte en España*, Sevilla, 1886, pp. 248-249 y 254.

45. E. Lambert, *L'Art gothique à Seville après la Reconquête*, in «Revue Archéologique», 1932, pp. 155-165. Reproducido luego en «Etudes Medievales», tomo III, 1956, pp. 163-171.

46. Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y chorographía de su convento jurídico, o antigua chancillería*, Sevilla, 1634, folio 56.

significativo. No es cierto, como creyó Terrasse, y luego ha venido repitiéndose, que primero el palacio almohade y luego el Alcázar cristiano hayan sucesivamente borrado las huellas del Alcázar abbadí. Ya hemos visto cómo el *Bayān* nos dice que no, que subsistía. Tengo para mí que algo y muy valioso se ha conservado de al-Mubārak. Tal vez Al-Turayyā, el salón cupular, el llamado de las Pléyades, el que en una de las elegías de Agmat había llorado la ausencia de al-Mu'tamid ibn 'Abbād.

CON LOS OJOS PUESTOS EN CORDOBA

Y llegado a este punto quisiera exponer una hipótesis mía que espero no os resulte en exceso audaz. Desde hace años, siempre que he cruzado por el Salón de Embajadores, la joya de nuestro Alcázar actual, he creído advertir algo extraño en él, ajeno por completo a su muy lógica, por lo demás, filiación mudéjar. Creía advertir en él un velo arcaizante que no radicaba exclusivamente en el aprovechamiento de aquellos suntuosos capiteles califales, pero que sin embargo parecía evocar todo el prestigio de la Córdoba de los Califas. Y así es en efecto. La disposición en triple arco de herradura sobre columnas reproduce la estructura del Salón rico de 'Abd al-Raḥmān III en el palacio cordobés de Madīnat al-Zahrā', y disposición parecida volvemos a encontrar en los llamados Cuartos Reales o Cuartos de Granada en la Alcazaba de Málaga, obra del primer tercio del siglo XI, correspondiente al reinado de Yahya en la taifa malagueña. La seducción de Córdoba en los taifas es un hecho innegable que quedó registrada, en lo que concierne a lo artístico, incluso en los poemas de al-Mu'tamid:

A estos palacios de al-Zahrā'
Hoy mis palacios envidian...

Pero no es esto sólo. La sugestión de Córdoba —ahora ya un tanto lejana y sola también, como quería el poeta— quedaba prendida en otros aspectos que tal vez no sean decisivos, aunque sí bien sintomáticos acerca del signo de los tiempos. Ahora que ya hemos hecho la nómina, quizá completa, de los alcázares sevillanos de los Abbadíes, es posible constatar el hecho de que su nomenclatura responde en un todo a sectores bien calificados del Alcázar califal de Córdoba. Lévi-Provençal recoge una cita de Ibn Başkuwāl alusiva a salas de aparato o pabellones situados en el interior del palacio de los Califas. Entre ellos figura Qaşr al-Zāhir y Al-Mubārak⁴⁷. Precisamente en

47. E. Lévi-Provençal, *L'Espagne Musulmane au X^{eme} siècle*, Paris, 1932, p. 223, nota 7.

al-Zāhir tiene lugar un acontecimiento relevante: el recibimiento por parte de 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir, el sábado 8 de septiembre de 949, de una lucida embajada bizantina⁴⁸. Resulta claro el que se trataba de uno de los principales salones del regio alcázar. Al-Mubārak, a juzgar por el espejo de los Abbadíes, debía resultar aún de mayor categoría.

En el ánimo de al-Mu'tamid la fascinación de Córdoba queda como una constante obsesiva para su bien y para su mal. Para su bien porque en el segundo año de su reinado se anexiona el antiguo reino de los Califas con la ocupación de su capital, Córdoba, codiciada también por el rey de Toledo al-Ma'mūn. Y para su mal porque habiendo dejado allí, tras la conquista, y en calidad de lugarteniente, a su hijo mayor 'Abbād, éste fue asesinado alevosamente por el aventurero Ibn 'Akāša, quien aparentemente seguía la causa del toledano pero que en rigor trabajaba en provecho propio. La respuesta de al-Mu'tamid no se dejó esperar, aunque para ello hubieran de transcurrir tres años de esfuerzos reiterados para reconquistar Córdoba y consumir la venganza del hijo⁴⁹. Conservamos un valioso testimonio de estas cabalgadas entre Sevilla y Córdoba por parte de al-Mu'tamid. Es un cuenco en cerámica dorada que en cenefa fragmentaria de cúficos caracteres afirma la pertenencia a la vajilla de aquel rey y que publicamos aquí por primera vez⁵⁰.

Por todo cuanto Córdoba significó en el ánimo y en el sentimiento, no sólo de los Abbadíes, sino también entre los restantes reinos de Taifas, desde los más cercanos como el de los Hammudíes, hasta los más lejanos como el de los Tohibíes de Zaragoza, resulta bien claro que el impacto de lo cordobés deberá considerarse como un hecho concluyente con claros reflejos en las formas artísticas. Sevilla no podía ser una excepción. Y todavía más, por tantas razones, era incluso la más obligada a registrar esos influjos. A todas luces resulta una grave contradicción el que esos influjos se consideren, hasta ahora, como ausentes.

Pero es que, además, si nos aferrásemos a la estricta filiación mudéjar de este sector del Alcázar de Sevilla, cerrando los ojos y los oídos a cualquier sugerencia que nos advierta la posibilidad de supervivencia de edificios ante-

48. Al-Maqqarī, *Nafḥ al-Ṭib*, in *Analectes*, Leiden, 1855, tomo I, p. 236.

49. Sobre el conocido relato que de este triste episodio hace Dozy, añádase el testimonio de al-Marrākuṣī, *Kitāb al-mu'ýib*, cit., p. 100.

50. Apareció en el castillo de Palma del Río y se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba. A su directora, D.^a Ana María Vicent, agradezco la gentileza del permiso para su publicación aquí, así como el dibujo que se acompaña. A mi buen amigo D. Manuel Ocaña Jiménez debo la transcripción e interpretación del epígrafe. Dice así: «De lo que mandó hacer al-Mu'tamid bajo [la dirección de...].»

riores a las invasiones africanas, entonces deberá advertirse que el mudejarismo sevillano en ningún caso se nutre de savia cordobesa. Tal ingrediente lo veía ya muy lejano en el tiempo. Se nutre en cambio de fermentos almohades tan cercanos en tiempo y espacio, y se nutre en fin de todo cuanto Granada y Toledo pudieran suministrarle. En suma, mientras el arte de los Taifas apunta hacia Córdoba, hacia el gran arte del Califato, una actitud reverencial, el arte mudéjar sevillano no logra romper respecto a lo cordobés, un auténtico muro de indiferencia.

Entiendo que esta explicación, de pura raíz estilística, pudiera ser suficiente para establecer la filiación taifal, abbadí, de aquel nobilísimo recinto, donde el rey Don Pedro se limitaría a consolidar y a decorar conforme a una gramática ornamental nueva, respetando aquellas estructuras donde, engarzados como perlas, figuraban aquellos capiteles de *Madīnat al-Zahrā'*, *Alamiriyya* y *al-Zāhira*, y que él, para realzarlos, se dio a dorarlos a fuego como hiciera en toda la extensión de la magnífica portada en que figura su nombre como promotor de aquellos magníficos alcázares. Pero él, en rigor, sólo pudo atender a erigir la portada aludida y los patios de las Doncellas y de las Muñecas. Ni siquiera —tal vez se lo impidió la tragedia de Montiel— alcanzó a cubrir la estructura de ese noble salón, cosa que se realizó cuando el Maestro Diego Ruiz volteó la media naranja de su bóveda, en 1427, reinando en Castilla la majestad de Juan II.

SUMA DE CONCLUSIONES.

Por cuantas razones quedan aquí expuestas, razones de índole y procedencia diversas, aunque concurrentes, llegamos a la conclusión medular ya enunciada: el viejo y prestigioso palacio de al-Mu'tamid se ha conservado, siquiera sea parcialmente, en su más noble sector y en sus estructuras fundamentales. Todo ello dentro del complejo muestrario arquitectónico que hoy exhibe el Alcázar actual. Esas razones, resumidas, son las siguientes:

Una vieja crónica, *Al-Bayān al-Mugrib*, de Ibn 'Idārī al-Marrakusī, nos dice que, en época alfonsí, el palacio estaba en pie y en condiciones de habitabilidad. Ello es garantía segura de que posteriormente no sería destruido, sirviendo de confirmación la misma falta de noticias sobre esas presuntas destrucciones. Sólo como excepción pudiera aducirse la de los muros exteriores, sustituidos por más eficaces defensas. Los almohades extrajeron de allí materiales aplicados a la nueva mezquita, de lo que hay constancia documental.

En el proceso de destrucción natural de un edificio, antes se eliminan los

sectores de menor interés que los realmente sustanciales. La destrucción se opera de fuera a dentro. El hoy llamado Salón de Embajadores fue siempre el núcleo esencial de aquel edificio y hasta nosotros ha llegado su estructura que tanto se asemeja, aun a través del dictado metafórico, a la disposición de la Constelación de las Pléyades: un gran salón y cinco salones menores en su entorno.

Los triples arcos de herradura del gran salón aparecen por primera vez en España en el salón rico de Madīnat al-Zahrā'. La indiscutible filiación califal se refuerza además por la presencia de un gran arco que envuelve a los tres menores, solución sumamente funcional, de origen bizantino, adoptada por los Omeyas de Siria, con propósito de atenuar presiones mayores sobre esos triples arcos más débiles. Los Taifas lo ponen asimismo en práctica, por ejemplo en la Alcazaba de Málaga, a comienzos del siglo XI.

A la presunta filiación mudéjar se opone el hecho categórico de que el mudejarismo sevillano hace revivir soluciones y tradiciones almohades, en buena lógica las inmediatamente anteriores, todavía operantes en el artesanado. Pero no otras ya lejanas en el tiempo y que pudieran ser consideradas como regresivas.

En suma, yo quisiera destacar aquí, que, para mí, el salón rico de al-Mu'tamid en su Alcázar de Al-Mubāarak, el salón denominado al-Turayyā, el de las Pléyades, el de los poetas, ha podido llegar hasta nosotros con un ropaje un tanto transformado, es cierto, desprovisto incluso de su primitiva corona, de su cúpula, pero, en sustancia, el mismo, e identificable con el actual Salón de Embajadores.

Y en este punto sólo me permitiría una sugerencia final: destacar la profunda analogía existente entre los alzados, es decir, las estructuras del sevillano Salón de Embajadores y la granadina Sala de las Dos Hermanas en la Alhambra, con distribuciones muy similares de huecos, con las mismas pechinas de mocárabes y con la sola exclusión de los arcos triples en Granada, en cuya sensibilidad no acomodaban. Pero es que, además, hay otros puntos de similitud no ciertamente despreciables: si en Al-Mubāarak campeaban en sus muros los versos de Ibn Ḥamdīs, en la Sala de las Dos Hermanas cumplen el mismo destino los poemas de Ibn Zamrak, poemas ambos asimismo de contenido muy parecido, en que hay alabanzas para los respectivos monarcas, con alusiones astrológicas similares en uno y otro a las constelaciones de Géminis y de las Pléyades. Por este camino de la estricta hipótesis ocurre preguntarse si los artífices nazaríes enviados por Muḥammad V y empleados en la modernización y acondicionamiento para el rey Don Pedro del viejo Al-Mubāarak, no se llevarían de regreso a Granada, en su retina, la imagen del Salón de las Pléyades y lo recordarían luego en la Sala de las Dos Hermanas.

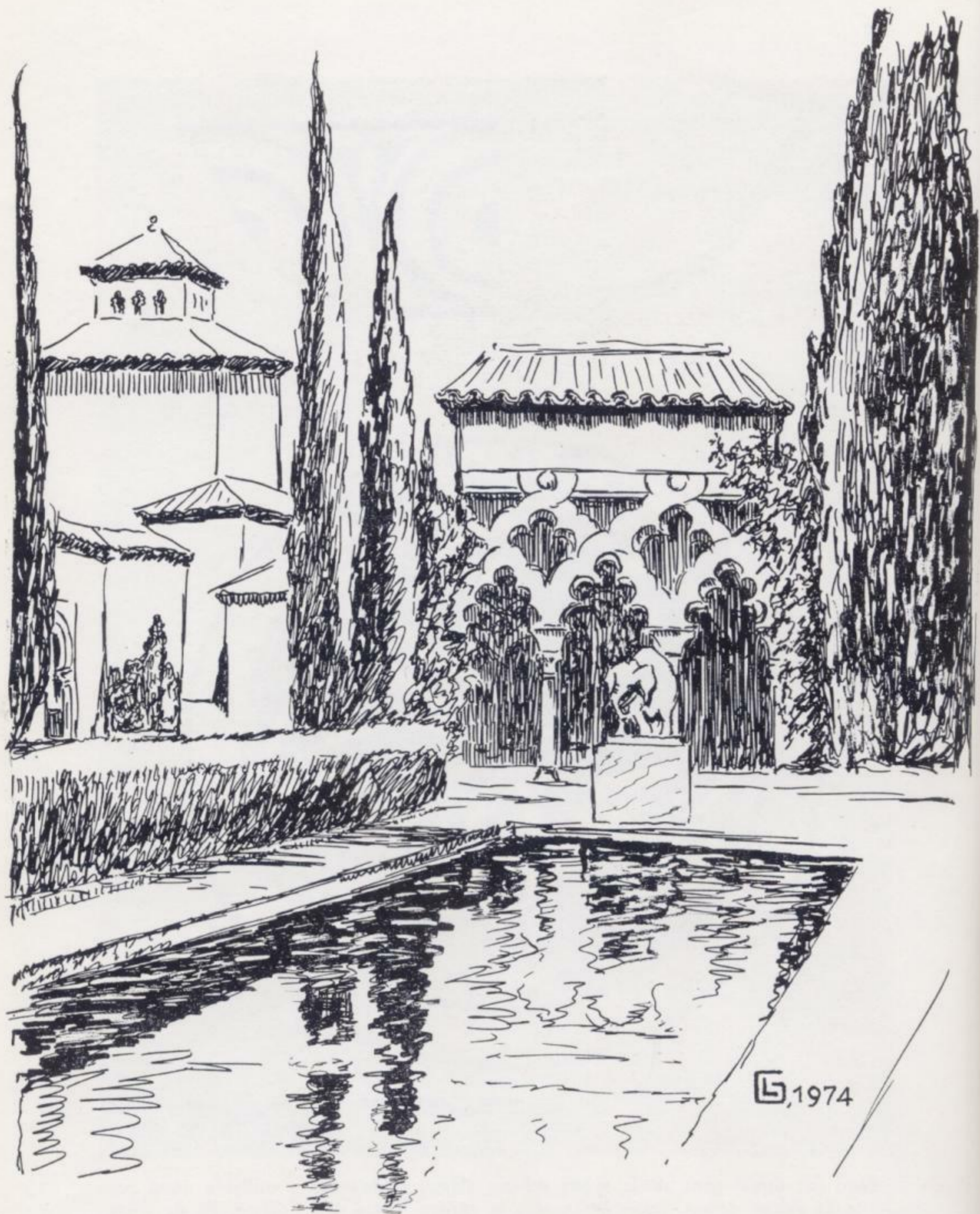
Incluso pudieron haberlo contemplado con sus techumbres todavía intactas. Si así fuera, hoy por hoy, sólo en la muda contemplación admirativa de la regia sala nasarí habríamos de encontrar cuanto el salón de At-Turayyā, el de las Pléyades, había perdido en el devenir de los tiempos.

* * *

No es mi propósito alargar más esta disertación. Tan sólo me cumple manifestar que, si acaso hemos llegado a realizar el redescubrimiento del viejo al-Qaşr al-Mubārak, con su Salón de las Pléyades, imán y solio de la Poesía en España, yo quisiera expresar aquí el mejor de los deseos de que se vuelva a restaurar su vigencia en todos los itinerarios poético-artísticos. Y al mismo tiempo quisiera poder ofrendarle esta posible recuperación y reinstauración a la memoria entrañable de mi ilustre predecesor en el sillón académico y al mayor prestigio de esta Real Academia.

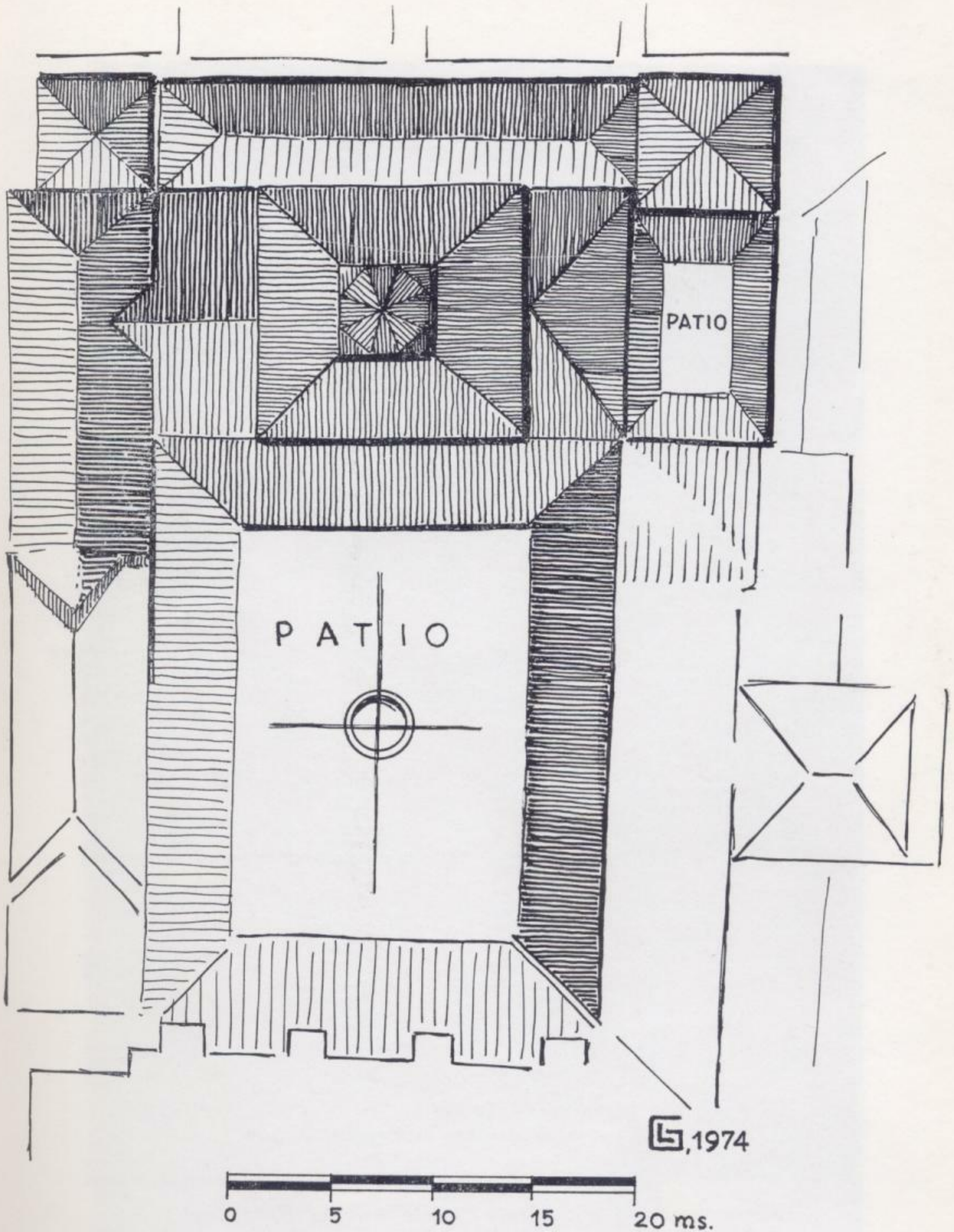


Plato que formó parte de la vajilla del rey abbadí al-Mu'tamid y utilizada quizá por éste en alguno de sus desplazamientos a la antigua capital del Califato. Es de pasta cuidada con vidriado interior y exterior de color pajizo. El fragmento de inscripción cúfica en el borde dice: *De lo que mandó hacer al-Mu'tamid bajo [la dirección de...*
 (Cortesía del Museo Arqueológico de Córdoba.)



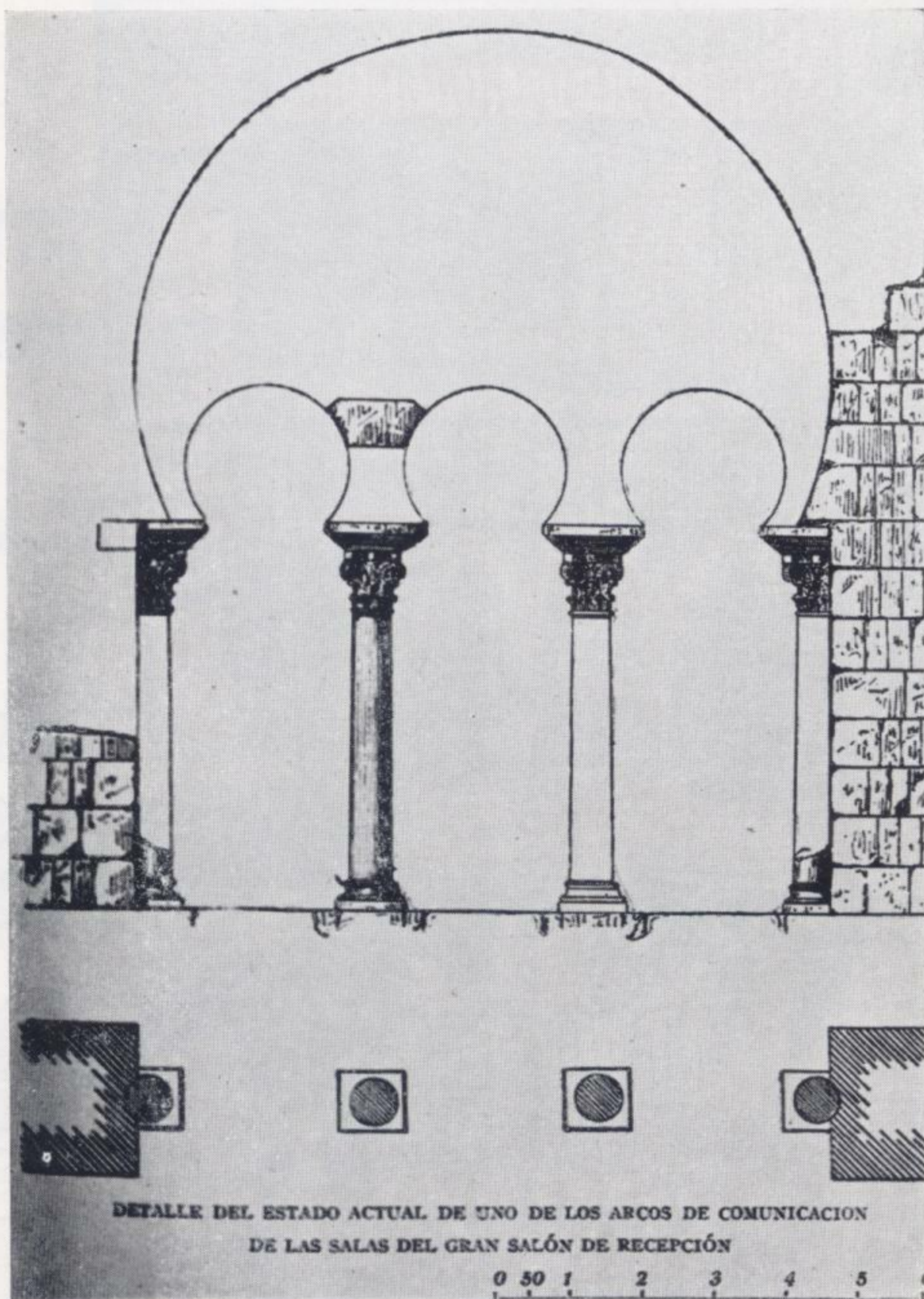
LA ALBERCA DEL ELEFANTE DE PLATA

Una evocación del jardín del elefante de plata en al-Mubārak. Al fondo aparece la silueta de at-Turayyā. Y tras la efigie del elefante, un pabellón en cuya fachada se entrecruzan arcos a la manera cordobesa, tan evolucionados ya como se ven en la Alcazaba de Málaga o en la Aljafería. (Dibujo del autor.)

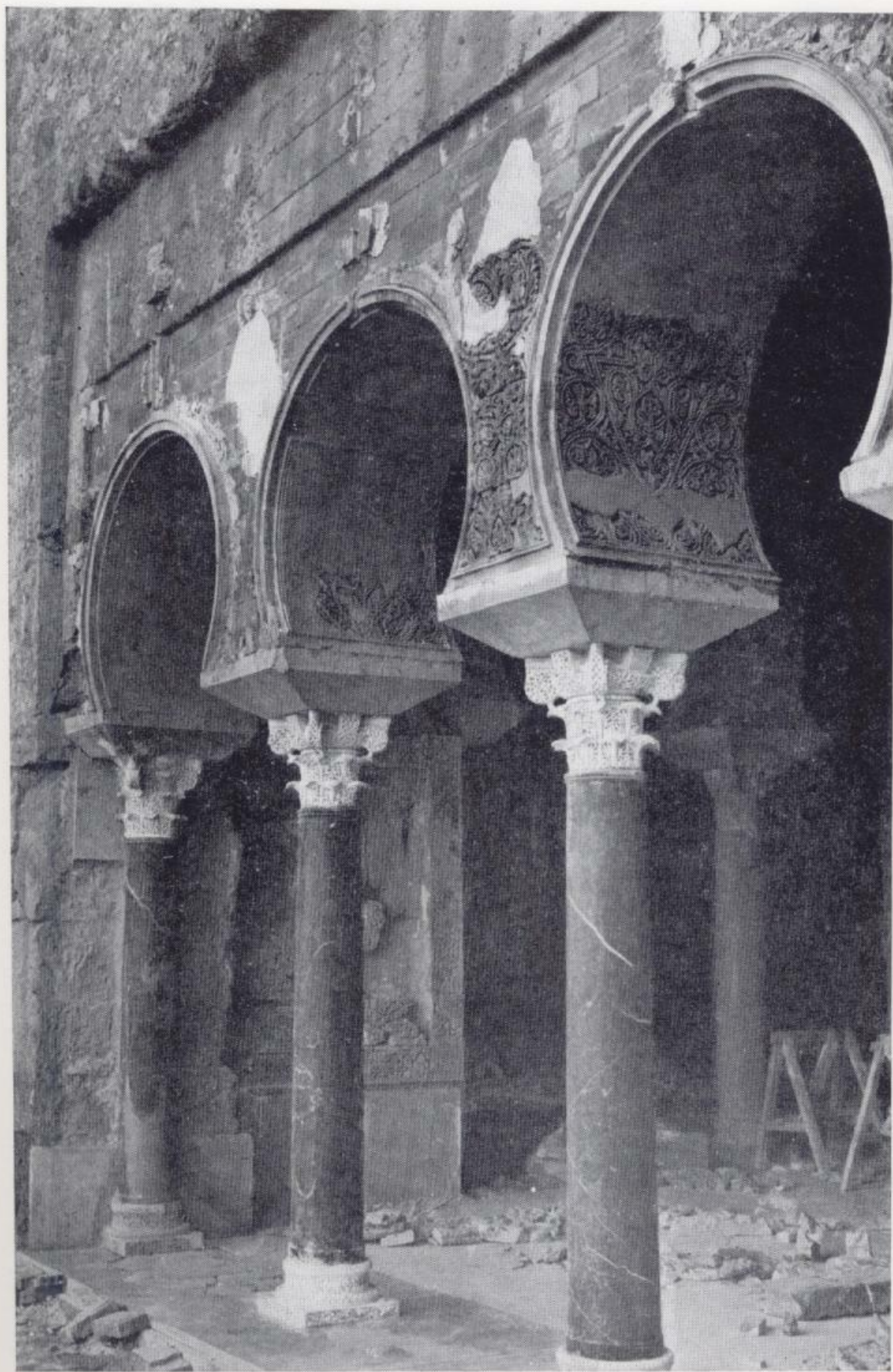


PLANTA DE CUBIERTAS EN EL CONJUNTO DE LAS PLÉYADES (*At-Turayyā*)

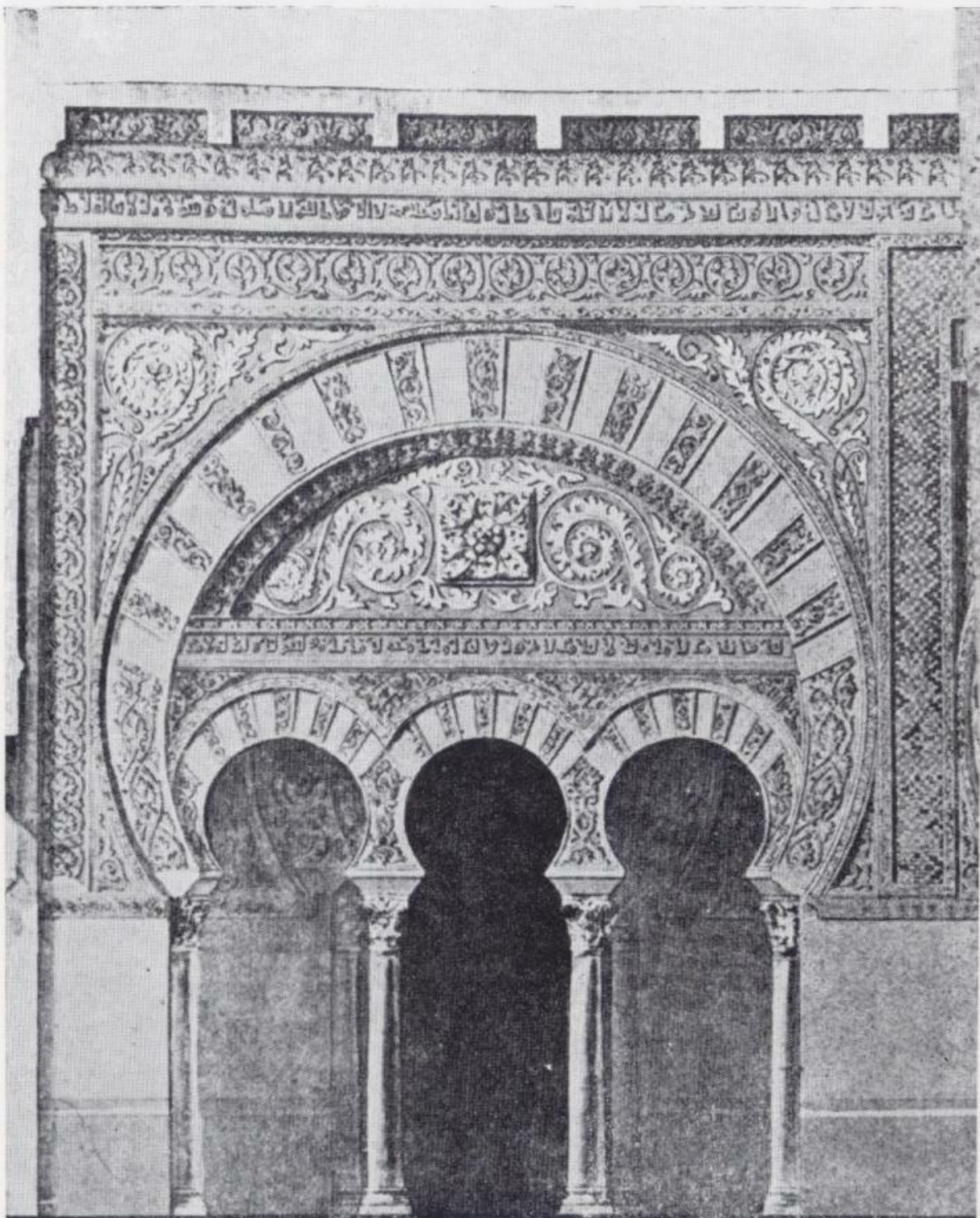
Esta planta de cubiertas, al destacar la personalidad de cada salón, el central mayor y cinco menores, dispuestos como las estrellas que componen la constelación de las Pléyades (*At-Turayyā*), favorece la comprensión del símil poético. Las estructuras así descritas se conservan en el actual Salón de Embajadores, y las restantes salas entre los Patios de las Muñecas y de las Doncellas. (Dibujo del autor.)



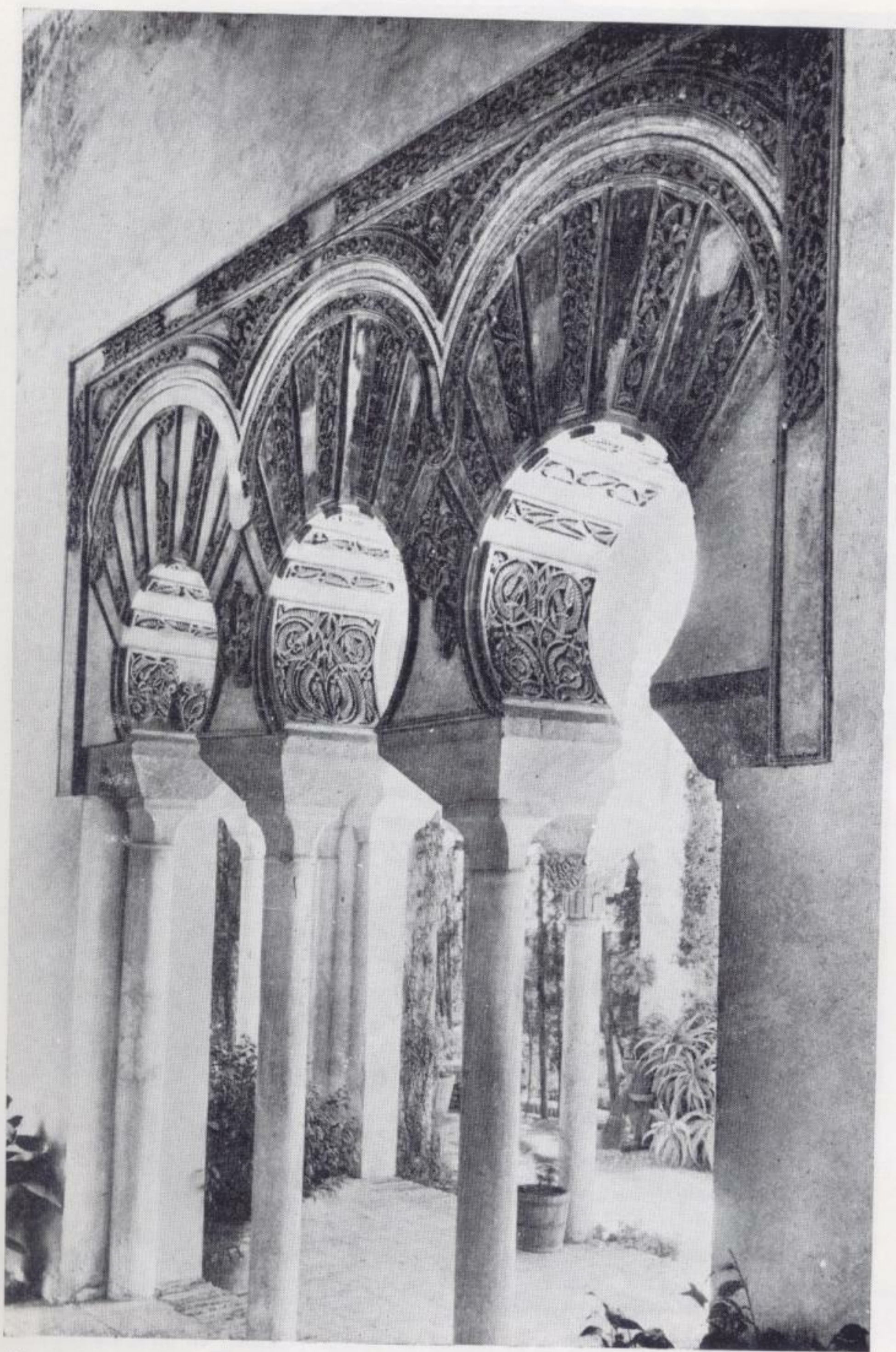
Estructura de uno de los testeros del Salón Occidental (*Maýlis al-garbī*)
 en Madīnat al-Zahrā'.



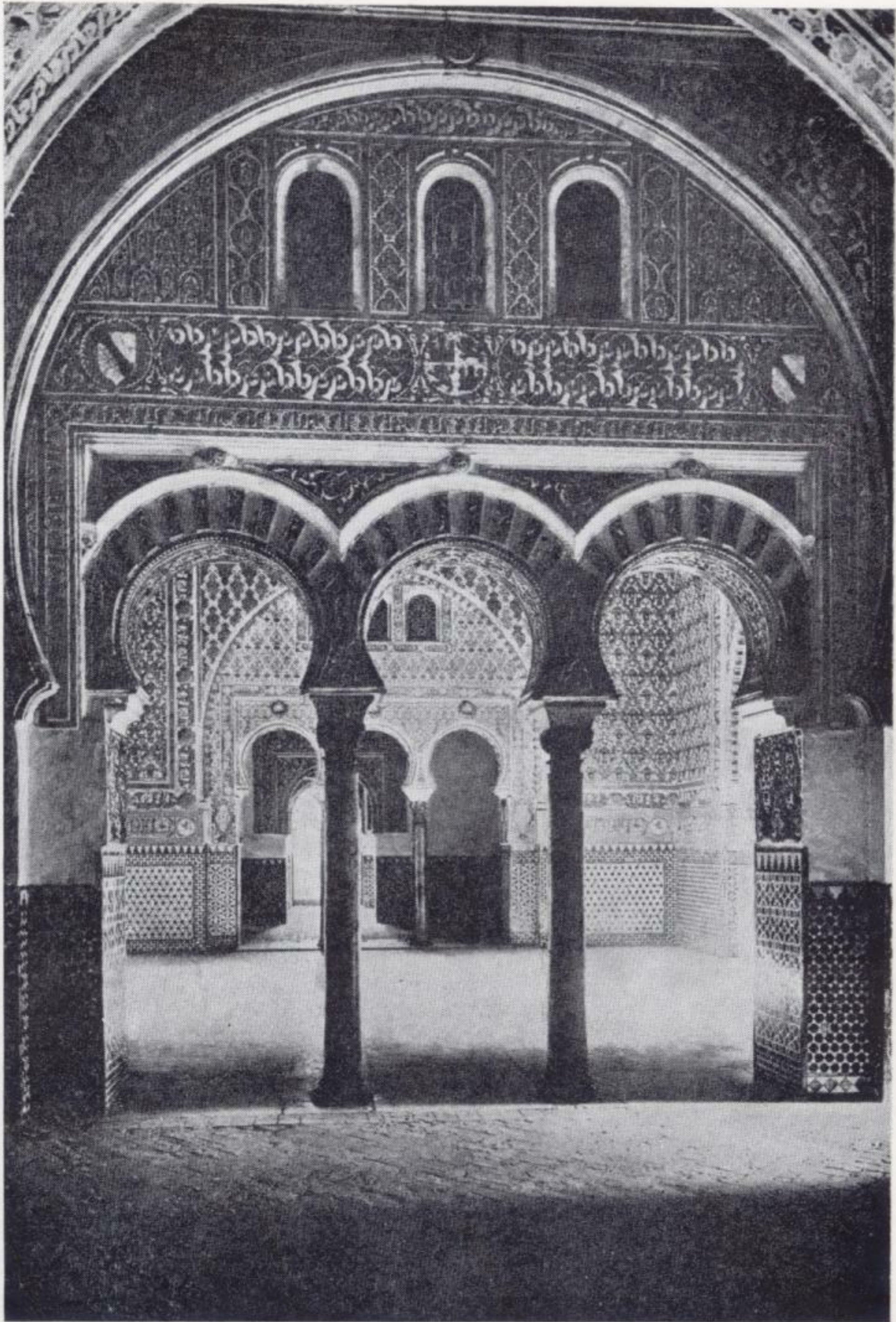
Madīnat al-Zahrā'. Perspectiva del gran Salón de 'Abd al-Raḥmān III.



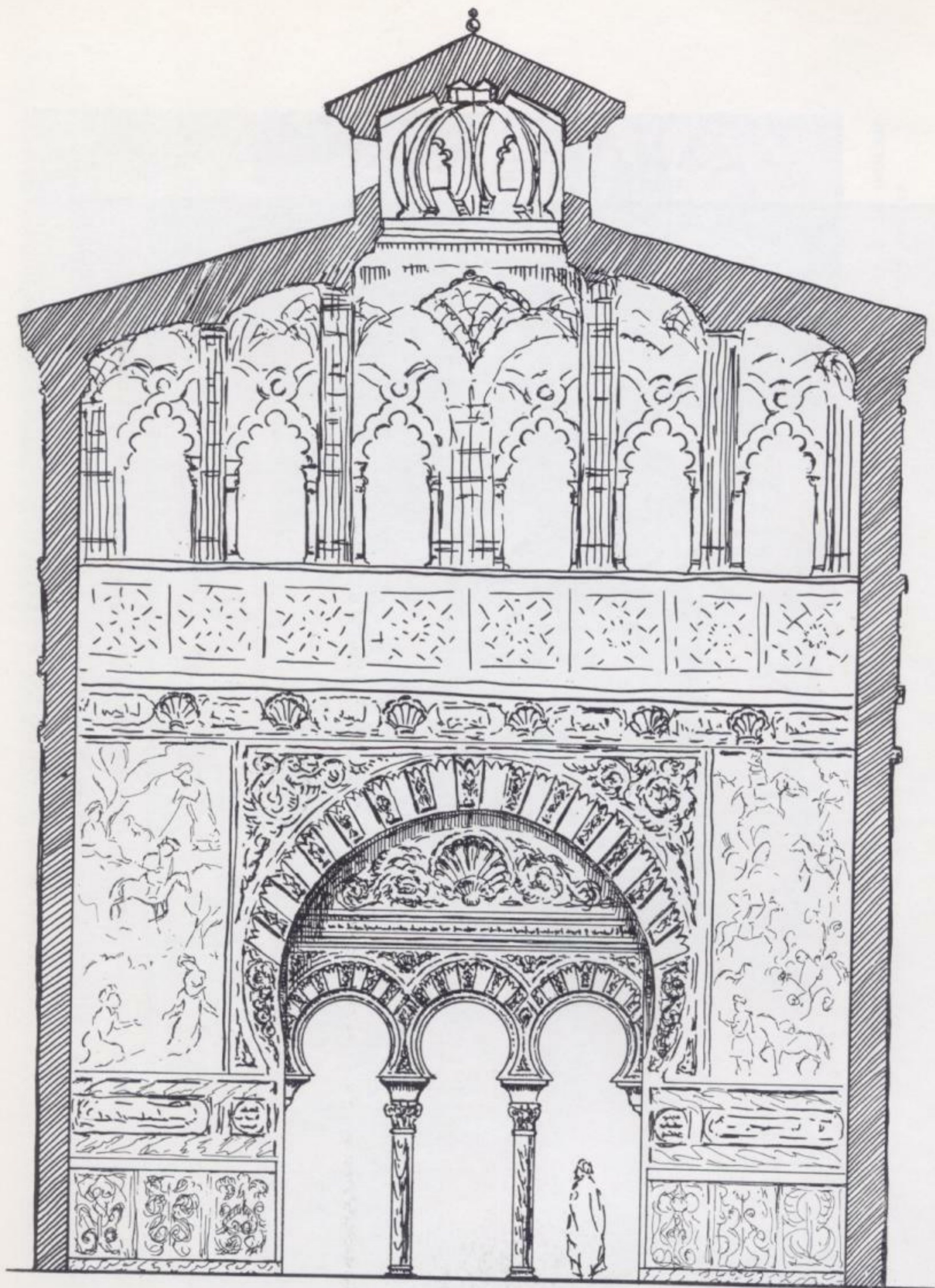
Sin conexión alguna con el problema aquí abordado, Velázquez Bosco, en 1912, entendió así la restauración del Salón Occidental de Madīnat al-Zahrā' (*Maýlis al-garbī*), utilizando en su empeño las estructuras dadas a conocer por la excavación y las placas decorativas rescatadas. El grabado muestra cómo por caminos distintos afloran las similitudes respecto al Salón central del Alcázar sevillano.



Alcazaba de Málaga. La triple arquería en los llamados «Cuartos de Granada. También aquí se acusa, en el comportamiento de las formas artísticas, el impacto del Califato de Córdoba.



Actual Salón de Embajadores en el Alcázar de Sevilla. ¿Estamos en presencia del gran salón cupular (*qubba*), denominado *At-Turayyā*, en el corazón de *al-Qaṣr al-Mubārak*? De ser así, he aquí el *Solio* de la Poesía española.

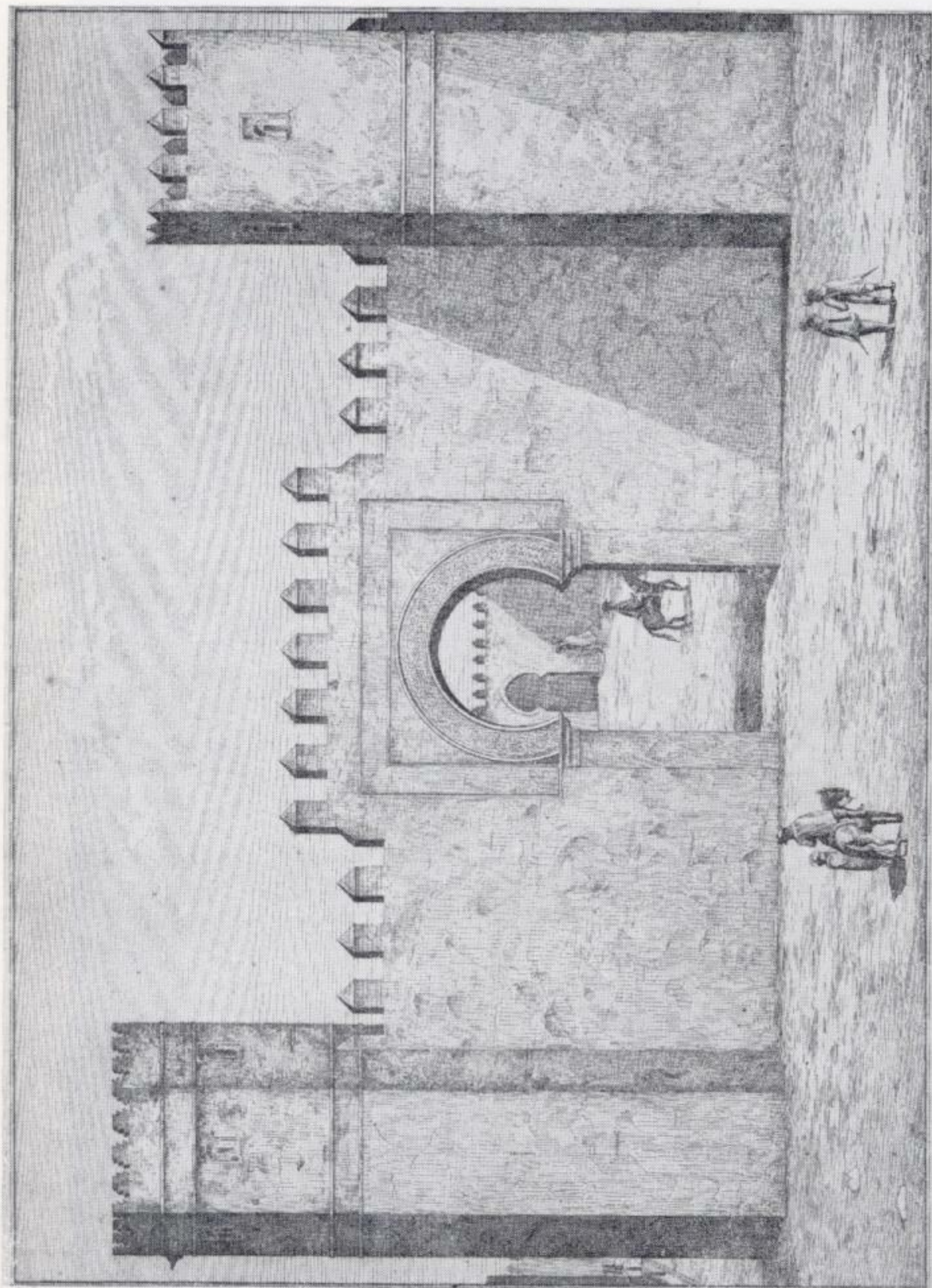


0 1 2 3 4 5 Ms.

G, 1974

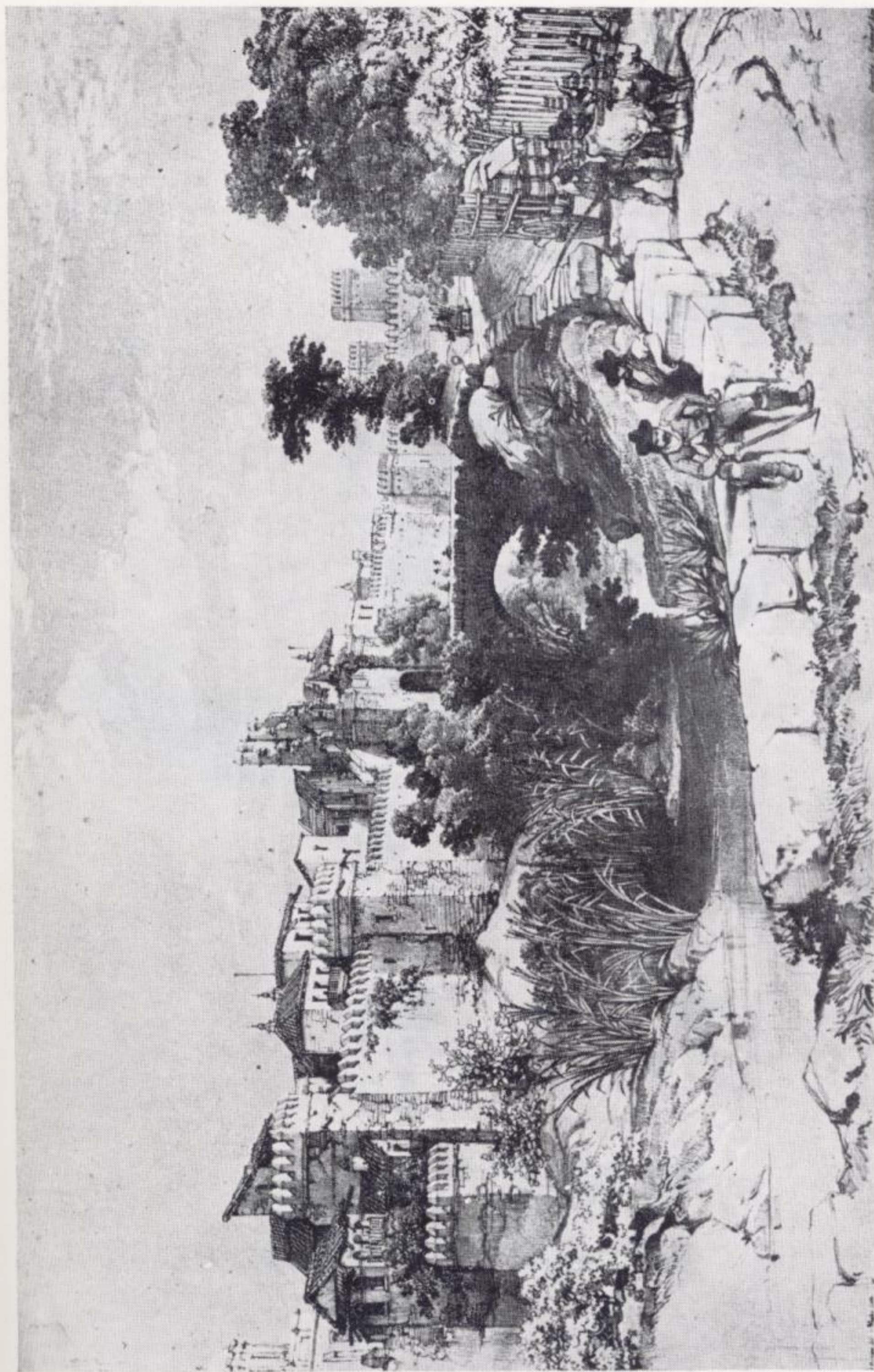
ALZADO DE *At-Turayyā*

Sobre el alzado del actual Salón de Embajadores, este dibujo, a escala del mismo, presenta aquella estructura desprovista de todo ornato mudéjar, que, aquí, se ha sustituido por unos esquemas de raíz califal, ya un tanto evolucionados, como corresponde al arte de los Taifas. No se olvidan tampoco las alusiones a ese tipo de decoración, pintada y animada, a que se refiere el poema de Ibn Ḥamdīs. (Dibujo del autor.)

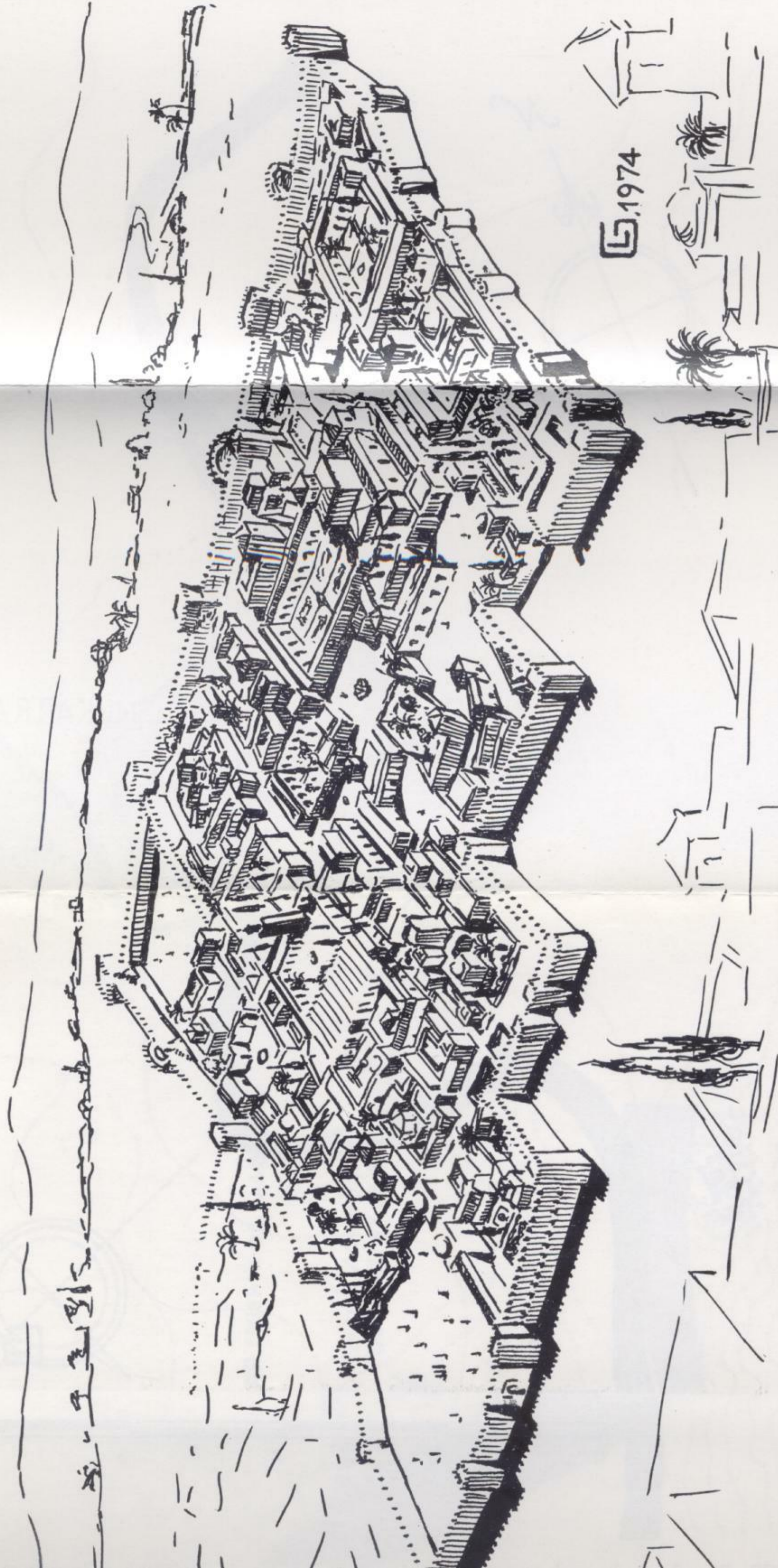


VISTA DE LA TORRE DE LA VICTORIA
junto á la antigua, puerta principal del Alcazar de Sevilla, en la parte al Poniente de la Plaza de armas

Posible puerta principal del *Qasr al-Mubarak*.

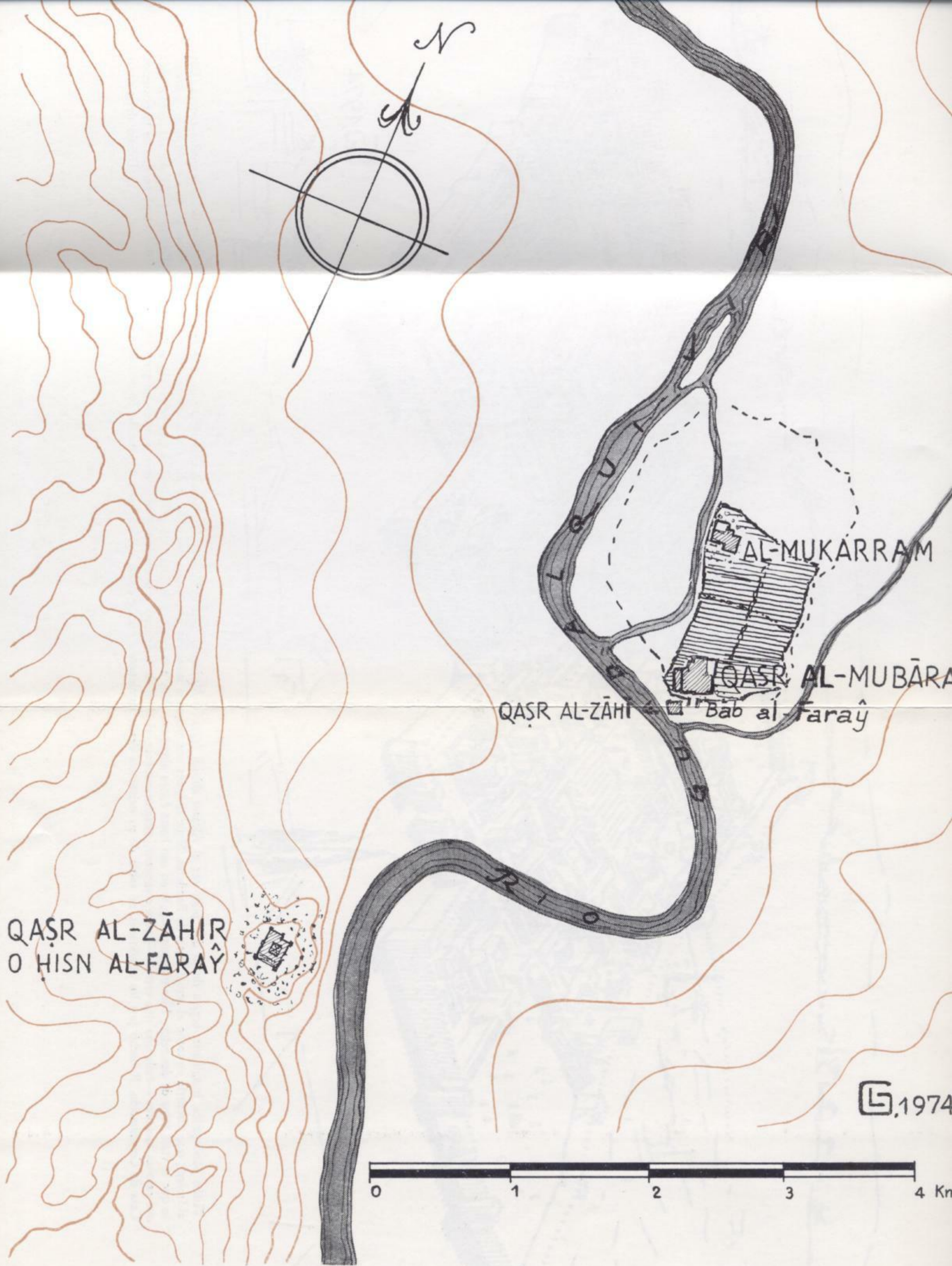


Así vio un dibujante inglés del siglo pasado el sector del Alcázar que mira hacia la actual calle de San Fernando y hacia el río, en las proximidades de la antigua *Bāb al-Farāj*, luego Puerta de Jerez. El panorama sería muy similar al que ofrecía *Al-Mubārak* en esos confines.



Visión panorámica, imaginaria, acerca de lo que pudo ser el Alcázar abbadí (*Qaṣr al-Mubārak*). Los elementos de probada existencia son: a la izquierda, el palacio del gobernador omeya (*Dār al-Imāra*), que discurriría en torno al actual Patio de Banderas. Sigue después una pequeña mezquita construida por al-Mu'tadid, única que en las veinticinco alcázaras de su señorío quiso edificar, lo que le valió fama de descreído. Esta mezquita siguió en uso hasta época almohade. Más a la derecha se alza una gran *qubba* que responde al Salón de las Pléyades (*Al-Iurayyā*), ceñido por sus salones menores —cada uno una estrella— para componer, metafóricamente, el símil de la famosa constelación. Por último, aparece un patio de crucero situado en el ámbito de la posterior Casa de Contratación. Rehecho por los almohades, se sabía de su existencia desde comienzos de este siglo, si bien hasta hoy no ha empezado a excavar.

(Dibujo del autor.)



ALCAZARES DE AL - MU'TAMID.—Río arriba, el primero a la izquierda, era el denominado en tiempos de los abbadíes *Qaṣr al-Zāhir*, (Castillo brillante) heredado por el Rey poeta de su padre al-Mu'taḍid. Vino a llamarse luego *Hiṣn al-Farāy*, de donde deriva al Aznalfarache actual. Los almohades lo ampliaron después. Ya en las inmediaciones de la ciudad, y

alzándose sobre las aguas del Guadalquivir, se destacaba, en primer lugar, *Qaṣr al-Zāhī*, allí donde, en tiempos de los almohades, iba a surgir la Torre del Oro. Ya dentro del contorno de la ciudad abbadí, se definían los alcazares de *al-Mukarram* al Norte y de *al-Mubārak* al Sur.

(Dibujo del autor)



1974



CIUDAD ABBADI Y SUS ALCAZARES.—Se representa aquí el contorno aproximado de la ciudad de Mu'tamid reforzando el trazado de su cerca. Sólo para que sirva de referencia inicial se ha dispuesto también la traza de la cerca almohade, con algunas de sus puertas más caracterizadas, porque más o menos, define el recinto de la ciudad hasta comienzos de este siglo. En la cerca abbadí se ha señalado, además de la Bāb Karmūna (Puerta de Carmona), la Bāb Yahwar (actual Puerta de la Carne y la Bāb al-Farāy (Puerta de Jerez

actual), la Bāb Hamida y la Bāb de Abū-Qalīs, testimoniadas por al-Bakrī. La Sevilla abbadí conserva la traza de la ciudad romano-visigoda, con el cardus y et decumanus, transformadas en sus dos arterias principales destacando la hara mayūr. Se ha situado también, al Oeste, el cementerio, certificado por la epigrafía y ubicado en la actual Plaza Nueva, así como la famosa Marī al-fidā (Pradera de la Plata), un oasis de frescor y pantanillos verdes, a orillas del río. En el actual emplazamiento de la Torre del Oro, se alzaba otro alcázar, el denominado Qaṣr al Zāhī. Finalmente en el lado Norte se alzaba al-Mukarram y en el lado Sur, al-Mubārak. (Dibujo del autor)



RECINTO DE AL-MUBĀRAK.—El Alcázar abbadí de al-Mubarak, el Alcázar bendito, o de la bendición, se alzaba, blanco entre flores-ta verde, en el emplazamiento actual de los Reales Alcázares. En el dibujo se ha situado el palacio del gobernador omeya (*Dār al-imāra* y el Salón de las Pléyades (*at-Turayya*). Se ha señalado, no sólo el recinto monumental de al-Mubarak, sino el sector de la ciudad, un

auténtico barrio, que en tiempos del poeta Ibn al-Abbār (1198-1260) se denominaba *Hawmat al qasr al-Mubarak*. Allí se situaba también la *Sikka*, Ceca o Casa de la Moneda, en el mismo sitio que hoy lleva esta última denominación, con lo que se cumple la persistencia en su destino de organismos ancestrales.

(Dibujo del autor)

DISCURSO

del

Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ
contestando al de recepción de D. José Guerrero Lovillo

Señores Académicos:

Nuevamente esta Real Academia, con la severa y noble solemnidad de su protocolo, abre sus puertas el día de la Santa Titular, para recibir como Numerario a una ilustre personalidad universitaria, el Dr. D. José Guerrero Lovillo.

Como él ha recordado en el discurso que acabamos de escuchar, viene a ocupar el sillón vacante por fallecimiento de Joaquín Romero Murube, altísimo poeta de Sevilla; también me cupo el honor de recibirle en nombre vuestro, al contestar su discurso de recepción, en acto memorable presidido por el entonces ministro de Educación Nacional, Sr. Rubio García Mina. Y por ignotos designios del destino, Guerrero sustituye a un amigo entrañable, al que estaba ligado por esos fuertes lazos que ata la comprensión, la gratitud y el afecto casi familiar. Cada hombre desea siempre sobrevivir de algún modo a la corta temporalidad de su vida, dejando huella de su quehacer en herencias, hijos, obras, etc.; por ello me atrevo a afirmar ahora que si Joaquín hubiese tenido la posibilidad de legar su sitio en esta Casa, ciertamente que a nadie lo hubiera transmitido con más interés y cariño que a nuestro nuevo compañero. Y este, en rasgo de delicadeza que le honra, ha querido trasponer los umbrales de este Salón hablando del Alcázar, de nuestro Alcázar, al que Romero Murube ofrendó con entrega absoluta y total los mejores años de su vida y entre cuyos muros entregó su alma al Creador.

Se sienta entre nosotros, Sres. Académicos, un maestro universitario, de vocación acrisolada y puesta a prueba desde hace años. Y se llena el alma de gozo al pronunciar con tanta justicia ese sagrado nombre de Maestro, que define una de las misiones más altas que al hombre cabe desempeñar. No es sólo competencia acreditada lo que requiere el auténtico magisterio, ni cumplimiento

fiel de las obligaciones contraídas, ni siquiera entrega completa con absoluta dedicación a la tarea, siendo todo ello imprescindible, es un carisma especial, una gracia de estado, que transmite el saber al tiempo que entrega el alma, modela la personalidad de los discípulos sin deformarla, antes al contrario potenciando lo que en ella haya de aprovechable, en una tarea impartida con tenacidad, paciencia, gallardía y humildad hasta el punto de reconocer, si llegara el caso, la superioridad del que se acogió a su tutela científica. Ya sé que algunos calificarán todo esto de paternalismo, palabra que intentan desacreditar los corifeos de ciertas tendencias; pero al fin y al cabo no hay en la vida nada más sublime que la paternidad que incluso sabe de heroísmos, sin esperar nada a cambio; si acaso, la satisfacción del deber cumplido.

Precisamente en la recién promulgada Ley General de Educación se instituye una nueva recompensa entre las numerosas de que dispone el pueblo español: se titula Orden al Mérito Docente, expresándose que la condecoración correspondiente llevará anejo el título honorífico de Maestro. Aplaudo sin reservas esta feliz decisión y que, frente a tantos excelentísimos e ilustrísimos como jalonan la incontable serie de galardonados, haya un tratamiento que estimo superior a todos ellos, y que es, nada más y nada menos, que el de *Maestro*. ¡Ojalá que con el tiempo no se convierta en rutinario como en tantos casos acaece!

Nada tiene de extraño la dedicación universitaria de Guerrero Lovillo, pues se ha formado en el Laboratorio de Arte de nuestra Universidad, que hoy se enorgullece llevando el nombre de su fundador, Francisco Murillo Herrera. En efecto, en 1907 este sabio y singular Maestro creó como secuela de su Cátedra, que entonces se titulaba Teoría de la Literatura y de las Artes, un centro docente e investigador, intuyendo en fecha tan temprana la doble misión que incumbe al profesorado superior y que hoy se estima ineludible. Allí, en aquel segundo patio del viejo edificio renacentista de la calle Laraña, una reducida pero auténtica familia, bajo la permanente presencia de don Francisco, laboraba con alegría, eficacia y total desinterés en las tareas propias del Centro: los nombres de Bago Quintanilla, González Nandín, Respeto, Diánez y otros que me place evocar ahora con nostalgia y profundo afecto, eran los asiduos concurrentes a la vida de aquel verdadero cenáculo artístico. Y también allí se fraguó una auténtica escuela de historiadores de Arte que se nutría de la savia del maestro, como lo atestiguan An-

gulo Iñiguez, Jiménez Placer, Marco Dorta, nuestro nuevo compañero, González Santos, los Sancho Corbacho, Muro Orejón y el más modesto de todos quien tiene el honor de dirigiros la palabra, al que porque Dios lo permitió le cupo el inmenso e inmerecido honor de heredar su Cátedra y de dirigir el Laboratorio.

Acaecía todo esto en una fecunda etapa cultural sevillana: en la Facultad de Letras, profesaban, al propio tiempo que Murillo Herrera, Hazañas y la Rúa, Collantes y Martínez, Carriazo, López Martínez, Bermúdez Plata, Camacho Baños, Salinas, Guillén, Sanz Arismendi, Viñas, Ballesteros Beretta y otros muchos, todos los cuales han dejado huellas perennes de su fecundo quehacer. En Derecho, Carande, García Oviedo, Ots Capdequi y otros. En el ambiente investigador extra universitario, los nombres de Rodríguez Marín, Gestoso Pérez y Rodríguez Jurado, sobresalen por sus aportaciones trascendentales.

La apertura del Archivo de Protocolos Notariales en 1927 nos condujo a muchos por la senda de la investigación documental, estimulada por felices y reiterados hallazgos, fundamento de diversas publicaciones, editadas en su mayor parte por el citado Laboratorio de Arte.

Os ruego, queridos compañeros, que me perdonéis si, dominado por la emoción, os he podido fatigar con tan larga nómina y reseña. Abrigo la esperanza de que alguien haga un día, que ojalá no sea lejano, la historia de este glorioso momento de la vida universitaria sevillana.

La trayectoria intelectual de Guerrero está signada por la seriedad y el rigor formativo: su bachillerato cursado en el Instituto Escuela de esta Ciudad, donde se impartía una enseñanza de altura pedagógica y sólida metodología, con novedades sobre los sistemas al uso, preparó al futuro Académico para estudios superiores. Y quiero hacer especial hincapié en este aspecto de la docencia media, absolutamente fundamental para la vida social en una época en que muchos discurren por sus caminos con terror y angustia, atentos sólo a las pruebas de reválida, cuidando la preparación examinadora y no la madurez deseable e imprescindible. ¿Saldremos alguna vez de verdad, de esta situación que a unos fastidia, a otros irrita y promueve auténticas conmociones familiares, en determinadas épocas del año, ante los resultados que se obtienen, siempre benévolo, pese a lo que la gente cree? Estamos ante un nuevo intento de salvar este escollo con la nueva Ley de Educación y abri-

guemos esperanzas sobre sus soluciones, que ojalá sean óptimas.

En un curso de selectos —junto a nuestro Rector José A. Calderón, Patricio Peñalver, Lourdes Díaz Trechuelo, Miguel Martínez del Cerro, Francisco Montero Galvache y otros, que ocupan puestos eminentes en la Sociedad, profesando en la enseñanza y ejerciendo nobles tareas intelectuales—, nuestro nuevo compañero modeló su personalidad en la Universidad y logró la culminación de sus estudios con el Doctorado en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, componiendo una tesis magistral sobre “Las Cántigas”, galardonada en 1946 con el Premio extraordinario y editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tras obtener otro premio, el “Raimundo Lulio”, convocado por esta institución, ese mismo año.

Con el buen bagaje de los estudios medios y superiores, sólidamente cimentados, el recipiendario cultiva su vocación en la gran escuela Universitaria del Laboratorio de Arte y decide dedicar su vida a la enseñanza, compartiéndola con sus investigaciones y trabajos histórico-artísticos, estudia idiomas y de modo singular el Árabe, adentrándose en su literatura y en la vida musulmana, de forma tal que impartió esta enseñanza en nuestra Universidad durante diez cursos.

Pero en lo universitario no basta la competencia; se precisa fundamentalmente la pedagogía y esto requiere una experiencia vivida y a ser posible cíclica. ¡Cuántos docentes están perfectamente preparados en su especialidad (algunos son auténticos sabios), pero carecen de dotes pedagógicas, y por ende no logran transmitir sus conocimientos a los escolares y resultan por tanto ineficaces a efectos formativos universitarios!

Guerrero ha subido todos los peldaños de la docencia: profesor ayudante, ya en 1942; Auxiliar temporal, primero, y Adjunto, después, hasta obtener en reñida oposición la Cátedra de Historia General del Arte en la Universidad de Barcelona el año 1957, de donde pasó a profesar idéntica disciplina en la de Sevilla, previo concurso de traslado en 1969. También desempeña la de Arte Medieval en la Sección de Historia de nuestra Facultad y la de Arte Islámico en la de Arte.

A nuestro compañero le ha tocado vivir años difíciles para la Universidad. En una época en que todos —docentes y discentes— estamos insatisfechos con la estructura, desenvolvimiento y resultados de nuestros Centros superiores en los que ha estallado una

crisis aguda con afán de resolverla, elementos politizados y subversivos al servicio del desorden y de la anarquía, aprovechando circunstancias que se estimaban favorables donde quieran que estén, convirtieron las Facultades en campo de agramante, planteando problemas insolubles y, lo que es peor aún, no deseando ni aceptando soluciones cuando las hubiera, porque la meta era la confusión, el malestar y, en definitiva, hacer imposible la tarea universitaria en la que se requiere serenidad y paz para un efectivo laborar. Nuestras juventudes, sanas de espíritu y con ganas de trabajar, dispuestas, eso sí, a lograr una enseñanza mejor y más auténtica, se vieron envueltas en la campaña y, unos sumados de buena fe y los más inhibiéndose de los acontecimientos subversivos, se apartaban de los Centros docentes, muchos de ellos paralizados y otros maniatados en su función por la fuerza de los hechos. Y ante todo ello la Sociedad, con esa psicosis que en ocasiones obsesiona y obnubila a las masas, hizo a la Universidad centro de sus diatribas presentándola como causa de males sociales, inculpándola a veces como la gran responsable de la conmoción subsiguiente. Parecía, oyendo a unos y otros —los que hablaban y los que escribían—, que los funcionarios en general son cumplidores y probos en tanto que el profesorado somos hombres de la hora de clase, larga vacación y alentadores, por acción u omisión, de cuanto ocurría. ¡Tristes fechas en que más gravedad que los acontecimientos revestían la prevención u odiosidad social frente al Alma Mater! Muchos inocentes y asustadizos se escudaban en que el problema era mundial y lo mejor era esconder el pico bajo el ala, inhibiéndose totalmente con delictiva actitud, mientras había quienes quemaban etapas escalando cotas que nunca creyeron alcanzar.

Guerrero podría decir mucho de todo ello, y a quien os habla le tocó contemplarlo y padecerlo desde la altura. Pero como auténtico universitario, el recipiendario reaccionó con dignidad y nobleza, atento sólo a su obligación, excusando pretericiones y olvidos, y estando siempre en su sitio, circunstancia no fácil de hallar. Sabemos que disfrutamos de unas situaciones administrativas que se llaman de dedicación exclusiva o plena que computan unas obligaciones y unos derechos; la verdad es que el verdadero docente, con y sin documentación ad hoc, vive para la Universidad, piensa en ella permanentemente como un enamorado que sirve a su vocación; y quien no siente esto, nunca se dedicará en totalidad, por muchas credenciales y nóminas que se extiendan. Yo debo decir muy alto ante los detractores y despechados, que el profesorado

universitario no está constituido por mercenarios, atentos sólo a los emolumentos percibidos, aunque éstos sean necesarios; con las naturales excepciones, muy escasas por cierto, siempre hay entrega, afán de superación, conocimiento de los defectos personales y de la institución, pronta y humildemente dispuestos a rectificar. Ninguna Institución está sometida a una crítica tan severa por sus mismos protagonistas como la Universidad, afanosos de lograr el auténtico y perfecto instrumento de formación de cuantos se acogen a su magisterio y también, como tarea propia, extender su acción a toda la sociedad.

Como secuela lógica y obligada de su tarea universitaria, Guerrero ha realizado notables investigaciones y estudios, y sus frutos se han recogido en libros, folletos y artículos de revistas. No podemos citarlos todos, pues aparte de ocuparnos un tiempo de que no disponemos, ciertamente son conocidos de la mayor parte de vosotros.

Sobre temas sevillanos destacan su *Guía artística de la Ciudad* y la monografía dedicada a la *Catedral*, utilísimos instrumentos de trabajo para adentrarse en el conocimiento de nuestro rico acervo monumental; la *pintura sevillana del siglo XVIII* y los *pintores románticos* han sido analizados con la escrupulosidad que en él es habitual; los *maestros yeseros sevillanos del siglo XVI* y la rica colección de *cancelas*, página importante de nuestra rejería artística en trance de desaparición casi total, también merecieron su sagaz atención. Verdadera expectación existe entre los historiadores de Arte por conocer varios trabajos inéditos suyos que debieran salir prontamente a la luz pública: versan sobre la *Giralda y la Mezquita Mayor de Sevilla*; la *Alcazaba exterior de nuestra Ciudad* y la *Arquitectura gótica andaluza*, tema éste que fue galardonado con el premio "Josefina von Karman", hace más de quince años. La competencia acreditada y lo sugestivo de los asuntos enumerados, auguran publicaciones de óptimo interés.

Su monografía sobre *Antonio María Esquivel*, inserta en la colección "Arte y Artistas" que edita el Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está justamente prestigiada.

Desgraciadamente también permanece inédita su biografía y estudio de la *Obra pictórica de Valeriano Bécquer* que en 1953 premió nuestro Ateneo; y está en vías de publicación la obra monumental que ha dedicado al *Greco*, que en dos volúmenes lanzará el

Instituto editorial italiano de Milán, probablemente en edición trilingüe.

Desde hace años trabaja afanosamente sobre la "Decoración nazarí", analizando *in situ* los temas, y aplicando, no sólo sus profundos conocimientos del arte musulmán, sino dibujando escrupulosamente los motivos, menester en que también opera como experto.

No debo omitir las numerosas traducciones de monografías italianas de autores antiguos, modernos y actuales, en las que corrió a su cargo no sólo la versión lingüística, sino atinadas aportaciones que avalan la tarea.

Con todos estos méritos a nadie extrañará que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le haya elegido su Correspondiente en esta Ciudad, que el Instituto de Estudios Gaditanos lo incluya en su nómina como ilustre nativo en la provincia, y que los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias lo destacaran con la honrosa consideración de Colegiado Distinguido.

También el Gobierno le ha concedido la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio por tan destacada labor.

Es ya inveterada costumbre el que el académico que contesta a un nuevo Numerario, glose el discurso ofrecido por éste con motivo de su posesión. En el presente caso resulta punto menos que imposible, pues Guerrero nos ha ofrecido un estudio completísimo, exhaustivo, donde investiga con maestría en fuentes literarias e históricas, cuanto hace referencia al capítulo propuesto del Alcázar de la Bendición, y por mi parte no soy especialista en la materia como lo es él. En efecto, como resultado de su labor nos ofrece nuevos hallazgos y verdaderas aportaciones para el conocimiento de la historia de tan singular edificio, todo ello del mayor interés.

Recuerdo que hace muchos años, con motivo del concurso-oposición a la plaza de Conservador de nuestro Alcázar, tuve la satisfacción de figurar en el tribunal que en justicia otorgó el cargo a Joaquín Romero; y en uno de los ejercicios, con alma de poeta e intuición de arqueólogo, hizo la historia del monumento y esbozó los planos de una actuación para devolver su auténtica fisonomía a las diversas zonas donde los siglos operaron. Pasó el tiempo, los sueños fueron adquiriendo corporeidad y convencido como aquel eximio poeta de que se hace camino al andar, tesoneramente martilleaba ante la Superioridad reclamando atención para los proyectos que Félix Hernández y Rafael Manzano compusieron, y créditos para afrontar los correspondientes presupuestos. Varios se ejecutaron pero alguno

de los más importantes yace empolvado en los archivos. ¡Con qué ilusión colaboramos en mis tiempos de Alcaldía en descubrir las murallas exteriores, que lucen en su peculiar y bella composición!

¿Sería mucho pedir que en estos momentos en que un Director General de Bellas Artes enamorado de Sevilla, labora denodadamente en su favor, actualizara los estupendos estudios redactados por manos expertísimas hace ya unos años? Desde aquí me atrevo a solicitarlo, convencido como estoy del servicio que se prestaría a la arqueología y al arte.

Y también que este discurso que hemos escuchado vea prontamente la luz pública y no quede inédito como tantos otros notabilísimos, que compusieron varios de nuestros actuales compañeros.

Querido Guerrero Lovillo, dilecto amigo y compañero; acabas de tomar posesión de un sitial en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, bien conocida por ti ya que tu nombre desde hace años honra la lista de sus miembros Correspondientes. Frente a lo que muchos piensan y otros desean, es esta una Corporación dinámica, activa, que figura en la brecha de los intereses artísticos que tenemos confiados, tanto en el terreno de la investigación histórica —como bien lo demuestra el magistral trabajo que acabas de ofrecernos con motivo de tu recepción solemne— cuanto en la promoción del arte actual, según patentizan las diecinueve exposiciones de Otoño que hemos celebrado y la aportación al urbanismo sevillano en el concurso de la calle Betis. Por todo ello, por trabajadora consciente y tenaz, la Academia está discutida y polemizada —gracias sean dadas a Dios, que repetidamente nos envía sus pruebas—, pues lo peor es siempre el inmovilismo, síntoma claro de catalepsia o de muerte real. Como presidente inmerecido de esta Casa, porque lo queréis, Sres. Académicos, estoy pronto a la lucha pues así es mi temperamento, que intuye con claridad la responsabilidad que nos incumbe de hacer cuanto se sepa y cuanto se pueda en torno a las tareas que nos encomendaron; y debo decir al respecto que hace años conocí unas versos que me impresionaron vivamente por su profunda filosofía, y cuyo texto creo recordar de esta forma:

No llegarás, peregrino,
al suspirado lugar
si te detiene el ladrar
de los perros del camino.

La Academia peregrina dentro de sus propios fines, mirando a lo alto y pisando humildemente su propia tierra, conocedora como es de sus limitaciones, con afán de superar en todo instante su quehacer, pese a la crisis en que vive el Arte Universal, como la Sociedad toda; y en esa su peregrinación atiende la crítica constructiva y perdona cristianamente a sus detractores.

Pues bien, en esta tarea la Academia cuenta con tu colaboración decidida y leal porque sabe de tus inquietudes por luchar contra la injusticia y las cosas mal hechas, y por ello te felicita y formula los mejores augurios. El abrazo de todos no es una fórmula protocolaria; es la bienvenida cordialísima de hombres de bien y peritos en arte que te reciben con quietud y en paz; y al entonar un sincero y jubiloso *Gaudeamus*, termino con la frase que en ocasiones trascendentes como ésta formulaban nuestros mayores: *Ad multos annos*.

He dicho.